

LA LUCHA EN EL FRENTE ITALIANO

IMPORTANTE DISCURSO DE LLOYD GEORGE

NUEVA TÁCTICA

Es seguro que cuando los alemanes ataquen en Occidente, no lo harán siguiendo el sistema que aplicaron en Verdun. La batalla será más corta, pero mucho más intensa. Habrá un choque espantoso, seguido de una presión continua. Probablemente se registrará una ruptura táctica. Las reservas aliadas acudirán a taponar la brecha. Durante quince días, ó tres semanas a lo sumo, morirán los hombres á docenas de millares, y cientos de baterías no cesarán de hacer fuego. Si pasado ese tiempo, los francoingléses, bien donde están ahora, bien algo más atrás—que sustancialmente es lo mismo—han reformado su línea y la mantienen sólida, habrá acabado con una derrota germana la pugna más grande de la Historia.

En esos quince ó veintidós días deberán los teutones romper estratégicamente, envolver un ala de sus adversarios, coger cientos de miles de prisioneros, y llegar, no á un objetivo moral—Ipres, Verdun, Chalons, Soissons, Reims, etc.—sino á un objetivo militar y político de los que marcan las victorias decisivas.

Según las noticias que tenemos acerca de los movimientos de las tropas alemanas, Hindenburg, en vez de dedicarse á las concentraciones de unidades, se dedica en Occidente al aumento de los efectivos de las mismas.

Y es natural que proceda así si medita una ofensiva á fondo. Las divisiones alemanas habían sido reorganizadas con arreglo á las necesidades de la guerra de trincheras. Tenían poca infantería—de 6 á 9,000 fusiles—y muchos ametralladores, artilleros, ingenieros, etc.

Mas para acometer, asaltar, hendir, ampliar los boquetes hechos en las defensas enemigas y rechazar los contraataques, son precisos regimientos muy nutridos, columnas muy densas y profundas, capaces de prolongados esfuerzos penosísimos, de acciones porfiadas y violentas.

El Kronprinz, en Verdun, cuando vió que fracasaba el empujón primero, recurrió al sistema del martillo. Cada tres ó cuatro días asestaba un golpe. Relevaba sus divisiones con mucha frecuencia y de ese modo los franceses logran respiros que les permitían doblar su capacidad defensiva y acumular batallones para las respuestas tácticas.

Si Hindenburg necesita inflar sus divisiones esqueléticas, cubrir la armazón con carne nueva—carne de cañón, buena para la matanza!—asegurarse continuaciones persistentes del choque inicial...

Y qué harán los aliados para resistir con ventaja ó á lo menos con las menores pérdidas posibles?

Si es violada la neutralidad helvética, habrán de efectuar cambios de frente muy aventurados y peligrosos y sufrirán las consecuencias de la sorpresa estratégica y tendrán que remediar estas consecuencias maniobrando con extraordinaria rapidez y decisión. Si los alemanes empuñan una batalla normal y se precipitan á cientos de miles sobre el frente aliado, el método de Petain y Haig habría de consistir en una mezcla sabia de la defensiva granítica—á lo Verdun—en el punto atacado y de los contraataques laterales llevados al último extremo de la violencia...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 21.—Comunicado de las once de la noche.—Actividad media de ambas artillerías en el conjunto del frente y más viva en la región del bosque de Caubieres.

En Lorena, un fuerte ataque alemán, después de un violento bombardeo contra las trincheras francesas al Norte de Beillon, fracasó completamente. Los alemanes dejaron numerosos cadáveres sobre el terreno.

En la Alta Alsacia los franceses han rechazado un importante golpe de mano alemán, intentado contra sus posiciones de Pluckerwerid (Sudeste de Altkirch).

Durante el día 10 aviones alemanes han arrojado bombas en la región de Dunquerque y de Calais. Hubo cuatro muertos y diez heridos. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 20.—Fracasaron numerosos ataques italianos contra el monte Asolone y al Oeste y Este de las posiciones conquistadas recientemente. En los otros teatros de la guerra nada nuevo. (T. S. H.)

Inglaterra.—Poldhu, 20.—Parte de la tarde.—Durante la noche fué rechazado un descomulgado de incursión enemiga al Sudeste de Guemappe (Sudeste de Arras). Otros destacamentos enemigos atacaron dos de nuestros puestos en las proximidades de Avión. Dos de nuestros soldados resultaron heridos á raíz de infructuosas incursiones verificadas por el enemigo cerca de Passchendaele; capturados 14 prisioneros y cuatro ametralladoras. El enemigo demostró considerable

actividad en las cercanías del bosque de Ploensterst y del bosque del Poligono. Hoy hubo gran actividad aérea en el frente septentrional británico, y con resultados muy satisfactorios para nosotros. Fueron destruidos nueve aeroplanos alemanes y tres derribados sin gobierno. Después de anochecer, nuestros aeroplanos bombardearon el aeródromo de Saint-Denis Westren, de Roulers, de Lichtdrvelde y las estaciones de Thourout, Ledeghem, Cambrai y Menin. La escuadrilla aérea australiana está haciendo muy buena labor. Una incursión intentada ayer noche al Sudeste de Laventie fué rechazada por las tropas portuguesas. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 20.—Parte de la noche.—El enemigo hizo una incursión esta mañana temprano en uno de nuestros puestos al Noroeste de Hargicourt, y esta tarde protegido por la niebla, consiguió capturar uno de nuestros puestos avanzados al Este de Messines. Otros destacamentos de incursión enemigos que intentaron durante el día aproximarse á nuestras líneas al Noroeste de Armentieres y al Norte de la carretera de Menin fueron rechazados por nuestro fuego. Cogimos unos cuantos prisioneros y una ametralladora. También hicimos algunos prisioneros más y causamos numerosas bajas al enemigo á raíz de encuentros entre patrullas, ayer noche, al Sudeste de Cambrai. Nuestra artillería y la del enemigo han demostrado hoy actividad en el sector de Bullecourt. La artillería enemiga ha demostrado actividad creciente al Sudeste de Iprés. (T. S. H.)

Italia.—Roma, 20.—Ayer por la tarde, después de una violenta preparación de artillería, atacó el enemigo entre el Brenta y el Piave en el frente de Tasson del Col dell Orso, pero fué completamente rechazado con sangrientas pérdidas. Un destacamento que intentó asaltar la montaña de 1.600 metros, inmediata al monte Sorarolo, fué rechazado inmediatamente. En el valle de Concei atacó el enemigo un reducto, sin lograr ocuparlo. Sobre la meseta de Asiago, frecuentes duelos y gran actividad de artillería. Al Sur de Sasso Rosso rechazamos un ataque contra nuestras posiciones avanzadas, apoderándonos de algunos prisioneros. En Piave Vecchia y al Sur de Gradenigo, intensos combates locales y varias tentativas de cruzar el río, que fracasaron por completo. En Quattro Case y en la cabeza de puente de Cavazuccherina hubo violentos encuentros en las posiciones avanzadas. En Cortellazzo atacó el enemigo, con numerosas fuerzas, una cabeza de puente; pero fué rechazado, dejando en nuestro poder 35 prisioneros. Derribamos un aparato enemigo, y otro aeroplano cayó sin gobierno. (Agencia Radio.)

Portugal.—Londres, 20.—Comunicado portugués.—Una incursión del enemigo anoche al Sur de Laventie fué rechazada por las tropas portuguesas. No ha ocurrido nada digno de mención, aparte de los combates de artillería enemigos en las cercanías de Passchendaele. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS
Declaraciones de Lloyd George.—Londres, 20.—Lloyd George ha pronunciado en la Cámara de los Comunes un importante discurso, cuyos principales extremos damos á continuación:

Sobre la situación de la Marina y el comercio, dijo que el tonelaje está por completo requisado. La construcción naval excede á la de 1913. La disminución del tonelaje es de un veinte por ciento, y las pérdidas han sido de un seis por ciento sobre las importaciones del año último. La destrucción de submarinos ha aumentado. Es difícil predecir cuáles serán las consecuencias de la organización rusa. El único éxito que han tenido los alemanes ha sido el de la sorpresa, que analizada detenidamente resulta que les ha causado una pérdida de cien mil prisioneros, importantes posiciones y varios centenares de cañones.

Si el ejército ruso hubiese desarrollado el plan de sus generales, á esta hora el orgullo del imperialismo alemán estaría humillado. Los éxitos británicos en Palestina serán registrados por la historia del mundo. La entrada de los Estados Unidos en la política mundial es un acontecimiento de enorme importancia que influirá grandemente en el porvenir. Otro éxito importante ha sido el Consejo de Versalles.

Los fracasos italianos han agravado la situación militar, por lo que precisa que Inglaterra se imponga mayores sacrificios, y refuerce su ejército durante el próximo año. El armisticio ruso es otro factor que ha aumentado la ansiedad de los aliados. Será necesario, pues, incorporar al ejército hombres que hasta aquí estuvieron exentos. Antes de someter el proyecto al Parlamento se entenderá el Gobierno con las Uniones de Trabajadores, y Geddes celebrará una conferencia con los jefes en la semana próxima.

Los que están al frente de los territorios ocupados tendrán que tomar en consideración el sentimiento de los pueblos, puesto que sus aspiraciones deben ser el factor que determine el reglamento por que se han de regir en el porvenir. La Gran Bretaña entró en la guerra no para conquistar una sola pulgada de terreno que pertenezca á otros pueblos, sino para mantener sus compromisos. (Agencia Radio.)

Una negativa.—Londres, 20.—Lord Cecil ha declarado que es inexacto que los japoneses hayan desembarcado en Vladivostok. (Agencia Radio.)

El proceso contra Bolo pachá.—París, 20. Bolo va á sufrir los últimos interrogatorios ante el juez. La instrucción será cerrada el sábado. (Agencia Radio.)

Muerte de un general.—París, 20.—Acaba de morir el general de división Arthur Gonsse, que fué jefe del Estado Mayor general del Ejército. (Agencia Radio.)

Un día sin carne por semana.—Londres, 20.—Se anuncia oficialmente que, á partir del 1.º de enero, habrá un día sin carne por semana en toda Inglaterra. (Agencia Radio.)

Un debate en la Cámara de los Comunes.—Londres, 20.—Ayer, en la Cámara de los Comunes, los pacifistas, con Ponsonby á la cabeza, han promovido un debate sobre los fines de la guerra. Todas las personalidades que han adquirido en el pacifismo una notoriedad poco envidiable, han tomado la palabra. Ponsonby dijo que los ministros ingleses no habían hablado nunca con suficiente claridad. Balfour contestó enérgicamente á los pacifistas y dijo que las declaraciones hechas por el Presidente Wilson eran idénticas á las manifestadas por los hombres políticos y por los principales pensadores británicos. Todas estas declaraciones preconizan prematuramente la organización de la Liga de las Naciones. La política del Gobierno ha sido expuesta muchas veces de la manera más clara y completa.

El principal fin de esta guerra es llegar á una paz segura y duradera, bajo cuya protección las naciones pequeñas y grandes puedan desarrollar sus ideas nacionales. Ponsonby adopta una política que corresponde exactamente á la mejor propaganda alemana, que consiste en hacer creer á Rusia que nuestro fin es egoísta y, dicho de otro modo, imperialista. No existe más injusta tergiversación de los hechos. Cuando Ponsonby dice que la revolución rusa no encontró en Inglaterra ningún aliento, habla contra la verdad. La terminación de la autocracia rusa fué recibida con entusiasmo. Es un absurdo decir que el acuerdo de Constantinopla fué hecho con miras imperialistas. Ponsonby pretende que los fines de guerra de los aliados son oscuros, y en realidad, si existe alguna oscuridad, es por parte de las Potencias centrales, que no han hecho ninguna declaración sobre este asunto.

Carson habló después y dijo que no era el abogado de la política vindictiva. Se niega á definir los cambios territoriales considerados como absolutamente esenciales ó los términos de la paz que podrán finalmente ser pedidos; pero está seguro de que la opinión británica no admitiría nunca que el Gobierno abandonase sus compromisos con los aliados. «Nuestro principal fin es la seguridad. Sean cuales fueren los cambios territoriales, deberán ser inmutables, y espero que nuestras relaciones con los aliados serán siempre estrechas y duraderas. Sería una gran ventaja para el mundo entero el que fuera cada vez más estrecha la alianza angloamericana. Esta política no es incompatible con la Liga de las Naciones. Pero antes de poder establecer esta Liga es necesario conseguir la victoria. Creo de todo corazón en el triunfo final, y por ello no vacilo en hablar á la Cámara con un tono de confianza.» (Agencia Radio.)

Ante la cooperación americana.—París, 20. Se comunica la nota siguiente: «M. Clemenceau, Presidente del Consejo, ha decidido crear en su departamento una cooperación metódica de la ayuda americana. La intensidad creciente de esta cooperación en nuestro territorio, como así también el desarrollo que toman las organizaciones y servicios de nuestros aliados, reclamarán un esfuerzo de coordinación para hacer frente á los servicios de ambos ejércitos. En la Presidencia del Consejo se acaba de estudiar un proyecto para asegurar la centralización de la dirección general, creando una oficina central, bajo la autoridad del subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo, que se encargará de facilitar las medidas de coordinación y ejecución, ya por servicios directos ya por delegados. Será un sistema completo de unión en el cual tomarán parte oficiales americanos, y que asegurará las relaciones entre todos los servicios.» (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Los delegados para concertar la paz con Rusia.—Berna, 20.—El corresponsal en Berlín de la Gaceta de Francfort anuncia que Kuhlmann, que debía llegar hoy por la mañana á Berlín con el conde Hertling, está en esta capital desde ayer. Este regreso inesperado se explica por la llegada á Berlín del ministro turco de Negocios Extranjeros. Los delegados alemanes saldrán esta tarde con Kuhlmann para Brest-Litovsk, y al mismo tiempo lo harán también las delegaciones austro-húngara, turca y búlgara.

Por otra parte, un despacho de Viena anuncia que el Gran Cuartel general austriaco estará representado por el general Cewicseros-Cassany, comandante del 23.º Cuerpo de ejército y ex agregado al Estado Mayor ruso durante la guerra ruso-japonesa. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Invitación á Lenine.—Petrogrado, 20.—Lenine ha sido invitado por Kuhlmann y Czernin á ir á Brest Litovsk, donde llegarán ellos mañana y fijarán la población en que se realizarán las negociaciones de paz. (Agencia Radio.)

Palabras de Trotsky.—Petrogrado, 20.—Trotsky ha declarado que reconocía que el negarse á dar cabida á los cadetes en la Constituyente era contrario á los principios constitucionales; pero «las leyes de la revolución son leyes excepcionales, impuestas por las necesidades». Los embajadores rusos en Tokio y Londres, Sres. Krupuski y Novokof, respectivamente, serán llevados ante el Tribunal revolucionario por haber calumniado al Gobierno leninista, y si se niegan á ello, se les confiscará sus bienes. (Agencia Radio.)

Se han reanudado las relaciones comerciales entre Alemania y Rusia.—Berna, 20.—Según la Gaceta Berlinesa de la Bolsa, se va á reunir una Conferencia bajo la dirección de la banca del Imperio, para ocuparse de la situación del mercado alemán en la reanudación de relaciones comerciales entre Rusia y Alemania. El Banco del Imperio tiene gran interés en que la importación á Alemania de productos rusos no se haga en condiciones que acarreen depreciación al cambio alemán. Según el Lokal Anzeiger, «las relaciones comerciales han quedado establecidas entre alemanes y rusos, especialmente en la parte de Minsk.» (Agencia Radio.)

El trato á los prisioneros.—Petrogrado, 20.—Trotsky ha dictado el martes un decreto concerniente á los prisioneros de guerra detenidos en el campo de Borovitchi, que es el más importante de los campamentos de prisioneros en Rusia. Según los términos del decreto, los prisioneros de guerra, exceptuados del trabajo obligatorio desde noviembre, recibirán en adelante el salario ordinario de los obreros rusos. A la Delegación de Brest-Litovsk se dará cuenta de esta medida, en la esperanza de que las Potencias centrales traten de igual manera á los prisioneros rusos. (Agencia Radio.)

La Constituyente.—Petrogrado, 20.—Según el escrutinio conocido sobre los resultados actuales de la Constituyente hasta aquí, son los siguientes: Han sido elegidos 365 miembros, de los cuales 105 son maximalistas, 192 socialistas revolucionarios, dos mencheviques, 18 ucranianos revolucionarios, un social democrático y 11 cadetes. (Agencia Radio.)

Medidas financieras.—Petrogrado, 20.—Los bolcheviques no se han puesto de acuerdo con los Bancos proveedores para que estos reciban del Banco del Estado una suma inicial de 15 millones de rublos, después de los ingresos cotidianos de seis millones hasta la suma de 50 millones. No se autorizará ningún pago en plata que pase de 5,000 rublos, salvo en el caso de que estos pagos tengan un fin industrial. (Agencia Radio.)

No luchan con el enemigo y lucharán contra Kaledin.—Estocolmo, 20.—El corresponsal del Dagbladet dice que las tropas rusas se retiran cada día en mayor número del frente Norte hacia Petrogrado, ó sea hacia la Rusia meridional, donde el Gobierno maximalista quiere hacer que combatan contra Kaledin. (Agencia Radio.)

Las conferencias sobre la paz.—Petrogrado, 20.—Corren rumores de que el lugar donde se celebrarán las conferencias para la paz entre Rusia y los Imperios centrales, será Petrogrado, en vez de Brest-Litovsk. La causa de este cambio sería permitir á los delegados rusos estar en contacto directo y constante con los comisarios del pueblo. (Agencia Radio.)

LA CONQUISTA DE JERUSALEN

Tedum en San Luis de los Franceses.—Roma, 20.—En San Luis de los Franceses se ha cantado un tedum por la toma de Jerusalén. Asistieron todo el personal de la Embajada de Francia y todos los representantes de las Potencias aliadas. (Agencia Radio.)

LOS PORTUGUESES

Ataques rechazados.—Lisboa, 20.—Telegrafían de Lorenzo Marques que, según comunicación oficial recibida del Cuartel general portugués, las tropas alemanas han atacado durante cinco días Mikula. El enemigo fué rechazado con numerosas bajas. (Agencia Radio.)

Una Misión oficial.—Lisboa, 20.—La Dirección de Ferrocarriles del Estado ha enviado á Madrid al ingeniero Abecassis para adquirir material ferroviario que necesita. (Agencia Radio.)

Norton de Matos y Leote do Rego.—Gibraltar, 20.—Hoy han llegado á esta plaza, á bordo de un transporte inglés, Norton de Matos, ex ministro de la Guerra de Portugal, y Leote do Rego, ex comandante de la división naval del Tajo. Tan pronto como llegaron, dirigieron al ex Presidente Machado el siguiente telegrama: «Os saludamos con el más vivo respeto y afecto.» (Agencia Radio.)

doctor Bettencourt Rodriguez, condiscípulo y amigo de Poincaré, ha aceptado el nombramiento para ministro de Portugal en París, cargo que desempeñó con el Gobierno del general Pimenta de Castro.

Revisión de los gastos de guerra.—El Gobierno ha ordenado que se revisen los documentos referentes á los gastos extraordinarios de guerra, para enterarse de si todas las autorizaciones del Gobierno anterior tuvieron su justa aplicación.

Habían sido pignorados.—Una nota oficial comunica que los objetos de arte encontrados en casa de Alfonso Costa y que habían pertenecido á la Casa Real, fueron adquiridos en una almoneda efectuada en el Banco de Portugal, donde estaban pignorados por la Reina María Pia.

Conferencia de un diplomático español.—El marqués de Camarena, agregado militar español, ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno.

Ministro de la Guerra.—Para ocupar la cartera de Guerra se indican los nombres de Alver Rocardas y general Jaime Castro. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Cuba declara la guerra á Austria.—Londres, 20.—El ministro de Cuba ha manifestado que su Gobierno declaró la guerra á Austria-Hungría. (Agencia Radio.)

LOS BELGAS

El general Leman.—Zurich, 20.—Hoy ha llegado á Zurich el general Leman, heroico defensor de Lieja. Viene de Constanza, después de haber estado en el campamento de Heidelberg, donde permaneció varios días sufriendo el examen de los médicos alemanes. En una carta de agradecimiento dirigida al cónsul de Francia por haberle dado la bienvenida, el general Leman afirma su fe y esperanza en el porvenir. Bélgica, unida ya á Francia, no olvidará jamás los acontecimientos de hoy, y la amistad que unía en otro tiempo á belgas y franceses será más grande aún después de la guerra. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

La situación económica en Italia.—Roma, 20.—El ministro de Hacienda, M. Nitti, ha hecho en la Cámara una exposición de la situación financiera de Italia para 1917 y 1918. Los ingresos y salidas acusan un sensible aumento sobre los del año anterior. Los gastos son superiores á los ingresos en 7,000 millones de liras y el aumento de ingresos se calcula en 75 millones. Hablando del cambio, dijo el ministro que Italia debía contar con la ayuda de sus aliados; que no se debía pedir á cada uno de los distintos aliados sacrificios iguales, sino proporcionales. (Agencia Radio.)

Los checos en la guerra.—Roma, 20.—Mañana se distribuirá en el Congreso un folleto relativo á la participación que han tenido los checos en la guerra en las filas de los aliados. Se estudia en el folleto la creación en Italia de legiones reclutadas entre los prisioneros checos. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Prohibición de fabricar bebidas alcohólicas.—Washington, 20.—El voto de ayer en la Cámara es un verdadero knock-out para la industria alcohólica. Por 283 votos contra 128 fué adoptada una resolución sobre un proyecto prohibiendo la fabricación y venta de tóxicos. En 1914, la producción de alcoholes destilados alcanzó la cifra de 182 millones de galones (un galón equivale á 4,40 litros). Para dar una idea aproximada de lo que el Tesoro americano pierde como ingresos por la aplicación de esta ley, baste decir que la población de Nueva York obtuvo un beneficio por este concepto, en tasas y licencias, evaluado en 70 millones, durante el año 1916. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Dos submarinos alemanes hundidos.—Londres, 20.—Un telegrama de Atenas manifiesta que el día 13 los destroyers franceses atacaron con éxito á dos grandes submarinos alemanes en el mar Jónico. Uno de los submarinos se hundió inmediatamente y el otro fué alcanzado y después abandonado por su tripulación, compuesta del comandante, dos oficiales y 16 hombres, que fueron recogidos por los franceses. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

Actividad de los aviadores ingleses.—Londres, 20.—Comunica el Almirantazgo que el lunes por la noche nuestros hidroplanos bombardearon los talleres de Brujas, en cuyo bombardeo se observaron blancos muy ciertos sobre los edificios, en los que estalló un violento incendio, que continuaba aún cuando regresaron los hidroplanos. Ayer al medio día bombardeamos el aeródromo de Vlissegthem, en donde estallaron las bombas en medio de los cobertizos que rodean el aeródromo. Se observaron ciertos blancos. Nuestros aparatos destruyeron un aeroplano enemigo y obligaron á otro á aterrizar, probablemente por haber perdido el gobierno. Uno de los nuestros ha desaparecido. (Agencia Radio.)

Un aeroplano alemán.—Amsterdam, 20.—Comunican de Roermond que el martes por la tarde aterrizó un aeroplano alemán cerca de Heithuysen. Los dos aviadores que lo tripulaban han sido internados. Se cree que este aeroplano formaba parte de las escuadrillas que realizaron el último bombardeo de Londres. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Significado de una manifestación

De la manifestación celebrada recientemente en La Unión han dado cuenta los periódicos. Más importante que la noticia del acto, con serlo éste mucho, es conocer su significado. Se trata de un gran conflicto en perspectiva. Lo ha puntualizado bien el corresponsal que tiene en Cartagena «El Liberal», de Murcia. Dejémosle la palabra, porque sus informes son precisos.

«El grave conflicto que tiene amenazada de muerte a nuestra sierra minera abarca tres puntos esenciales.

El primero es la irregularidad del flujo eléctrico por las causas conocidas, del prolongado estiaje del salto del Molinar y por la carencia de carbón.

El segundo es la carencia de los explosivos. El tercero es el bajo precio a que se cotizan nuestros minerales en los mercados extranjeros.

Cualquiera de estos tres factores aislado es suficiente para producir el malestar remanente entre los mineros, patronos y obreros, y todos ellos juntos significan la ruina más espantosa y la miseria de millares de familias obreras.

Tales son los términos en que se ha planteado en la sierra de Cartagena este problema económico, cuya solución estriba en la adopción de medidas radicalísimas y urgentes.

Comprendiendo la gravedad del peligro que a todos hiera por igual, patronos y obreros, comerciantes y políticos, menestrales y burgueses, han hecho causa común y se disponen a luchar con viril energía reclamando soluciones de los Poderes públicos.

La grandiosa manifestación celebrada ayer en la vecina ciudad de La Unión así lo demuestra.

A las once todo el comercio había cerrado, y en las calles se agitaba una multitud formada por más de 5.000 almas.

El orden fué completo, y la manifestación se llevó a cabo sin la menor estridencia, llegando hasta el Ayuntamiento, donde se hizo entrega de las siguientes conclusiones:

1.ª Siendo muchas las minas que simultanean los trabajos de extracción, trituración y lavado de mineral, las operaciones del desagüe, por las interrupciones del normal funcionamiento, dando lugar a la inundación de muchas de ellas que han motivado el paro forzoso, ocasionando el hambre a muchos obreros.

Se pide al Gobierno que por todos los medios a su alcance procure de la Sociedad Hidro-eléctrica que, con preferencia a otros servicios de menor importancia, atienda a esta región, a fin de que exista corriente continua durante las veinticuatro horas del día.

2.ª Que se recomiende con interés a las Empresas abastecedoras de detonadores y demás material explosivo necesario a la industria minera, que no encarezcan dichos elementos, evitando a la vez su alza, con el fin de dar las mayores facilidades a la industria minera.

3.ª Que siendo ramosos los actuales precios que alcanzan nuestros productos mineros, por ser impuestos en los mercados de Inglaterra, solicitamos del Gobierno protección, para que los convenientes precios que por él se fijen se sostengan, llegando, si es preciso, al almacenamiento con la subvención del Estado, de conformidad con lo pedido por nuestros comisionados en Madrid.

En señal de solidaridad, todo el comercio local permaneció cerrado durante el día, y la Junta organizadora de estos actos permaneció reunida en sesión permanente, esperando las soluciones del Gobierno.

Si pronto no se acude a poner remedio a una situación tan angustiosa, la catástrofe será terrible.

Estos informes bastan para darse cuenta de lo necesario que es que los Poderes públicos dediquen pronta atención a problema tan grave.

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de diciembre de 1867.—Por acuerdo de la Diputación provincial de Cádiz se abre al culto público el templo de la Cartuja de Jerez y se establece en él una parroquia rural, previas las formalidades del caso, y el edificio del mismo extinguido monasterio se destina a una Casa provincial de Beneficencia, que es probable sea un Asilo de dementes, donde se procure su curación.

Esto será el núcleo de una población rural, con lo que se satisfará una de las necesidades del cultivo y el comienzo de otras muchas mejoras de la mayor importancia en aquella comarca. (De la Correspondencia de España.)

EL TEMPORAL

EN SORIA
Soria, 20.—El temporal de nieves en esta provincia ha producido alguna perturbación en el servicio de comunicaciones. No se tiene noticia del automóvil correo de Tarazona a Soria, que debió llegar ayer, a las seis de la tarde.

EN REUS
Reus, 20.—Hace tres días que reina gran temporal de nieve, lloviendo sin interrupción.

EN FERROL
Dos buques embarrancados y uno hundido. Ferrol, 20.—En el Consulado correspondiente se han recibido noticias de que el temporal dificultó los trabajos de salvamento del vapor noruego *Tyra*, varado en la playa de Vi-

cedo. En el mismo sitio embarrancó el vapor español *Villa Nao*, perteneciente a la Compañía de salvamento, cuando iba a prestar auxilio al noruego. Muy cerca de la ciudad playa se hundió el velero *Virgen del Carmen*, salvándose los tripulantes.

Vapor averiado.—Ferrol, 21.—Con importantes averías, ocasionadas por el temporal, arribó a este puerto el vapor «Valencia», que se dirige al Levante con cargamento de carbón.

Las olas le llevaron el puente y un bote, inundando los paños. El capitán resultó lesionado.

Dice que vió cuatro vapores más que pedían auxilio; pero no se lo pudo prestar por las averías del «Valencia».

EN TARRAGONA
Tarragona, 20.—Esta madrugada ha naufragado el bergantín goleta italiano *Maria del Buen Consejo*, de 227 toneladas, que procedía de Málaga y se dirigía a Génova con cargamento general.

La tripulación fué salvada por el torpedero *Número 5*, habiendo sido auxiliada por las autoridades de Marina y el vicecónsul de Italia.

EN LEON
León, 20.—Con motivo del fuerte temporal de nieves se halla cerrado el túnel de Busdongo, no pudiendo circular los trenes de la línea de Asturias, viéndose obligada la Compañía a conducir a esta estación multitud de viajeros que se encuentran en ésta desde el lunes en situación bastante crítica.

Se ha conseguido de la Compañía del Norte que conduzcan gratuitamente a las estaciones de origen a los viajeros que lo deseen.

Entre los viajeros detenidos se encuentran los Sres. Martínez Ruiz, de Oviedo, que venían acompañando el cadáver de un pariente.

Trabajan cuatro máquinas exploradoras para dejar la vía libre.

EN CATALUÑA
Barcelona, 21.—Durante el día continuó persistiendo el régimen tormentoso, cayendo casi incesantemente la lluvia a ratos con gran intensidad. El fuerte viento de ayer ha cesado. El mar continúa, no obstante, alborotado. Los daños causados por el vendaval han sido de importancia; cayeron derribados muchos muros, cercas, árboles, alambres y postes. En el Centro de Sport de la barriada de Sans el viento derribó la valla, que quedó obstruyendo la calle. La lluvia y la nieve han sido generales en la región y la lluvia especialmente copiosa en extremo. Los ríos Besós y Llobregat han sufrido tal aumento en su caudal, que se teme alguna avenida.

De Reus comunican que ayer, a consecuencia de haber derribado el viento el cable de transmisión eléctrica, ocurrió una interrupción de servicio, viéndose obligadas a paralizar los trabajos las fábricas. Por la noche continuó la interrupción, suspendiéndose las funciones de teatro y demás espectáculos. El vecindario tuvo que acudir para el alumbrado al gas; pero en la fábrica no había bastantes existencias y la mayoría del vecindario se vió precisada a apagar las luces. Lo propio tuvo que hacer el Ayuntamiento, con lo que las calles presentaban a las diez de la noche un aspecto original.

De Tarragona dicen que también quedó interrumpida la línea general que suministra la energía eléctrica a aquella ciudad. Al atardecer se paralizaron todos los trabajos, quedando la ciudad a oscuras, pues en Tarragona todo el alumbrado es eléctrico. Hoy no se han publicado periódicos. También ha habido escasez de pan.

ANDALUCÍA
Las fuerzas vivas.—Cádiz, 21.—Presidiendo el alcalde, se reunieron las fuerzas vivas, diputados y representantes de la Prensa, para tratar de los nuevos servicios de los vapores correo a Marruecos.

Acordóse protestar, por no haber sido consultada la Cámara de Comercio de Cádiz, la cual estudia el asunto para pedir al Gobierno cuanto beneficie incluso a los depósitos francos.

La reunión fué muy importante, tratándose también de la construcción en Cádiz de un gran hotel que atraiga al turismo después de la guerra.

Sábase que esta idea la patrocina el Rey, y cuenta con el apoyo de los marqueses de Comillas y Vega Inclán.

El «Buenos Aires».—Cádiz, 21.—Ha zarpeado el vapor correo «Buenos Aires» para Canarias, Puerto Rico y Cuba. Lleva 6.000 toneladas de productos de todas las regiones de España, 350 pasajeros y mucha correspondencia de Europa.

ARAGON
Por injurias al Rey.—Zaragoza, 20.—En la Audiencia se ha visto la causa contra el concejal republicano D. Sebastián Banzo, por delito de injurias al Rey.

El procesado ha declarado que en su artículo no se refería al Rey, sino a un caudillo de Zaragoza.

El fiscal ha acusado al procesado como autor de un delito de injurias al Rey, por medio de la imprenta, y ha solicitado la pena de ocho años y un día de presidio mayor.

El defensor, Sr. Gil y Gil, adujo que, caso de existir esas injurias, serían encubiertas, y que no podría pensarse, puesto que el autor había negado la injuria.

La sentencia se hará pública en el plazo de tres días.

CASTILLA LA VIEJA
Las nieves.—Santander, 20.—En la mañana de hoy han llegado a Reinos los viajeros que salieron para Madrid el día 17, después de pasar tres días entre la nieve. Continúa nevando copiosamente, lo que hace imposible la circulación de toda clase de trenes.

La correspondencia se cursa por la línea de Bilbao, causándose con ello un perjuicio.

Asociación Agropesquera.—Palencia, 20.—Ha quedado constituida definitivamente la Asociación Agropesquera, integrada por 2.500 labradores de toda la provincia.

Dicha Sociedad proclamará candidatos en todas las elecciones, que serán sus mandatarios y consultarán en todos sus actos a la Asociación.

A ella no podrá pertenecer quien no sea labrador ni ganadero. Los elementos de su directiva dejarán de serlo en cuanto acepten algún cargo político. La Asociación fomentará el regionalismo provincial.

Recurso de alzada.—Se ha elevado al ministro de la Gobernación un recurso de alzada contra los acuerdos de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones municipales en esta capital.

CASTILLA LA NUEVA
Salteadores de caminos detenidos.—Ciudad Real, 21.—Hacia tiempo que se venía notando en término de Piedrabuena la presencia de algunos individuos que se dedicaban a asaltar a los caminantes, sembrando la consiguiente alarma en la comarca. El teniente de la Guardia Civil de aquel puesto, D. José Arias Vila, empezó sus trabajos para descubrir a los salteadores, habiendo logrado su captura. Los detenidos son Eleuterio Romano, Antonio García y Gregorio Rodríguez, los cuales han ingresado en la cárcel. Estos individuos habían cometido varias hazafas, entre ellas el robo al conductor del correo de Piedrabuena a Avroda de los Montes.

El temporal.—Durante el día de ayer se ha sentido un frío horroroso y ha nevado abundantemente.

CATALUÑA
Obrero asfixiado.—Reus, 20.—En la fundición de la Oliva pereció asfixiado el obrero Manuel Castillo. El accidente fué debido a las malas condiciones del carbón. El muerto deja viuda e hijos.

El alcalde de Barcelona.—Barcelona, 20.—El Ayuntamiento ha vuelto a elegir, en votación definitiva, alcalde a D. José Rocha, radical.

La venta de la carne.—Barcelona, 21.—Hay han continuado cerrados los puestos de venta de carne de buey y ternera en los mercados, por haberse así acordado el gremio de tabajeros, interin no resolviera el Ayuntamiento las peticiones que le formularon. En la sesión que el Ayuntamiento celebrará esta tarde, continuación de la de ayer, se tratará del asunto. Los tabajeros piden el monopolio de la expendición, mediante lo cual se comprometen a vender carne con notable ventajosa. En el Ayuntamiento dominan criterios contradictorios respecto a esta petición. Interinamente, y mientras recae acuerdo definitivo, se ha autorizado un aumento transitorio en el precio de la carne. En la sesión de hoy se propondrá abrir un concurso para el suministro de carne de ganado vacuno, al objeto de adjudicar el monopolio a las personas o entidades que ofrezcan mayores garantías en el cumplimiento del contrato.

Junta de defensa de la Polluxia.—Hoy se reunirán los individuos del Cuerpo de Vigilancia para constituir una Junta de defensa del Cuerpo (interrompe la censura).

Los algodoneros.—El lunes se reunirán con la ponencia nombrada por el Fomento del Trabajo Nacional, la sección de hiladores y tejedores de algodón de la misma entidad y los representantes de la Cámara de la Industria y del Centro algodonero. La reunión es para recoger y unificar los trabajos realizados y estudiar unas bases encaminadas a solucionar el conflicto algodonero.

Los obreros de Sabadell.—Telegrafían de Sabadell que los obreros no acceden al nuevo horario, que, por falta de fuerza eléctrica suficiente, han acordado los patronos. Estos proponen reducir la jornada a cincuenta y siete horas y media por semana, pagando el jornal íntegro, y los obreros quieren que las horas sean cincuenta y cinco. Para acordar definitivamente y solucionar el conflicto, se reunirán esta tarde los representantes de los patronos y obreros.

GALICIA
Guardia municipal heroica.—Ferrol, 20.—La Fundación San Gaspar, regida por la Academia Española, otorgó un premio de 500 pesetas al guardia municipal José Espinosa, que exponiendo su vida, se arrojó vestido al mar y consiguió salvar a dos niñas que, sin su auxilio, se habrían ahogado seguramente. El Ayuntamiento le otorgó otro premio. El de la Fundación San Gaspar le será entregado solemnemente, formando la Guardia Municipal, en el Ayuntamiento.

Mitín regionalista.—Lugo, 20.—Acaba de celebrarse el mitín regionalista. El Sr. Ralola pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Dijo que la campaña catalanista tiene por objeto alentar el espíritu de ciudadanía. Puso de relieve los intereses que unen a Cataluña y Galicia, citando como problema de actualidad el de transportes de ganados. Después habló el Sr. Cadafal, exponiendo gráficamente el estado del antiguo caciquismo y los medios de derrotarlo.

El popular propagandista galleguista don Rodrigo Sanz historió la antigua situación de los agrarios de Galicia. Se dieron vivas a Cataluña.

Sin teléfono urbano.—Se comenta que con las primeras nieves haya quedado inutilizada la instalación del teléfono urbano, hecha por un empleado del Estado recientemente. La opinión pide que la Dirección general ordene que las reparaciones se hagan con la debida seguridad.

LEON

Las subsistencias.—León, 20.—La reunión de la Junta de Subsistencias ha sido para tratar de la elevación de los precios del trigo y la harina caprichosamente. Acordóse citar a los trigueros y harineros para obligarles a fijar el precio de tasa, y en caso contrario, pedir al Gobierno autorización para la incautación del trigo necesario a abastecer la ciudad.

Los ferroviarios.—Los obreros ferroviarios de la línea Salamanca-frontera portuguesa, han enviado un comunicado a la Prensa justificando su actitud contra la Empresa, obligándola a cumplir lo pactado.

VALENCIA

El capitán general.—Valencia, 20.—En el correo de Madrid, que llegó con dos horas de retraso, vino el capitán general, que fué cumplimentado por las autoridades, encargándose inmediatamente del mando.

El conflicto del alumbrado.—Se han reunido en el Gobierno civil el alcalde, el gobernador y el director de la Fábrica del gas para tratar del conflicto del alumbrado. Como no hay carbón mas que hasta el domingo, han propuesto que lo preste la Compañía del Norte. Hicieron uso de la palabra el ingeniero de la Hidroeléctrica, manifestando que la situación sigue igual. El salto que se utiliza del Júcar no ha aumentado por las últimas lluvias. El ingeniero jefe de Montes ha manifestado la imposibilidad de utilizar las leñas viejas y los pinos chamuscados por el incendio del verano último, como se proyectaba para alimentar la fábrica.

Los montes de que podría disponerse están subastados.

Fuego a bordo.—Valencia, 20.—Esta tarde se declaró un violento incendio a bordo del vapor *Paris*.

El fluido eléctrico.—El ingeniero de la Compañía minera Sierra Minera ha visitado al gobernador para pedirle que influya con la Compañía Hidroeléctrica al objeto de que no corte el fluido ni lo disminuya, pues con ello obligaría a despedir 1.500 obreros, creando un conflicto al pueblo de Sagunto.

De huelgas.—Una Comisión de patronos agrícolas de Algeciras, acompañada por el alcalde, ha visitado al gobernador para pedirle su intervención con los huelguistas.

Se han presentado 8.000 obreros que piden la jornada de ocho horas. El gobernador ha ordenado que un delegado especial intervenga inmediatamente.

También intervendrá en la huelga de la Sociedad general de obreros albañiles, que pretenden celebrar una Asamblea con las fuerzas vivas para pedir aumento de jornales y disminución de horas de trabajo.

La huelga de todos los tipógrafos de ésta, excepto de los periódicos, continúa. Esta tarde se reunirán las Comisiones de obreros y patronos que mantienen sus respectivas bases.

El temporal.—Castellón, 20.—Sigue la nevada en toda la provincia. En Morella se trabaja para desembarazar de nieve la carretera y dejar expedito el tránsito. En el mar ha amainado el temporal. La fuerza de las olas causó averías en dos barcas. En Castellón está lloviendo todo el día.

Los naranjeros.—El domingo próximo se celebrarán manifestaciones en todos los pueblos de la comarca naranjera para pedir por última vez al Gobierno su auxilio. El sábado celebrarán una reunión preparatoria de la manifestación para redactar las conclusiones. El acto tendrá lugar en la capital.

Detalles del incendio del «Paris».—Valencia, 21.—El vapor «Paris» debió salir para Certe con 630 bocoyes de vino y 750 de naranjas. Suspending el viaje.

El miércoles, el stremo del vapor advirtió el fuego en el camarote de proa, debido a la combustibilidad del algodón que se utilizaba para la maquinaria, y el fuego fué sofocado.

Esta mañana se reprodujo en las carboneras. Acudió una brigada, que logró extinguir el incendio.

Los daños son considerables.

VASCONGADAS

Funerales del duque de Mandas.—San Sebastián, 20.—En la iglesia de San Ignacio se celebraron funerales por el duque de Mandas. Fué cantada la misa gregoriana. El obispo de la diócesis ocupó el sitio del presbiterio y dijo el responso ante el catafalco. Asistió al acto todo el clero de la ciudad y las autoridades.

Después se verificó la traslación del cadáver. En la cabeza del cortejo iban los niños de los Asilos con hachones encendidos. Luego el clero, con cruz alzada. El féretro fué llevado a hombros por los servidores del finado, y le daban guardia de honor los miqueletes.

Por disposición del finado no se admitieron coronas.

En la capilla del cementerio fué depositado el cadáver en el panteón de familia.

Han sido repartidas 2.000 raciones entre los pobres.

Telegramas oficiales

Logroño, 20.—En Cervera ha quedado resuelto el conflicto de los panaderos.

Zaragoza, 20.—Solucionada la huelga de carpinteros.

Huelga solucionada.

Coruña, 20.—Los operarios del taller de fundición del arsenal del Ferrol, de la Sociedad Española de Construcción Naval, han reanudado el trabajo.

Mitín pro amnistía.

Gerona, 20.—En el teatro Principal se celebró un mitín pro amnistía, hablando el diputado Sr. Domingo y otros.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también a la carta a precios moderados.
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montero, 50.

SIBRA VIRETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.
Evitar las infecciones intestinales empleando la

SAL VICHY-ETAT

producto natural obtenido por evaporación de las mismas aguas minerales en Vichy. Disuelta en agua potable hervida y entibia, la convierte en una excelente bebida alcalina de mesa, muy económica y muy superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y limpia los intestinos. Combate el artritismo, gota, reuma, diabetes, afecciones del ligamento y riñones, etc. Exíjase *Sal Vichy-Etat* en cajas metálicas de 12, 25 y 50 paquetes. Diez centimos el paquete para un litro de agua. Venta en farmacias, droguerías y centros de específicos.

NACIMIENTOS FIGURAS CASITAS

molinos y norias de movimiento, corcho rústico.—CARMEN, 31, «EL BOSQUE».

CABREIROA

Por el encarecimiento de botellas, cápsulas y demás elementos que integran esta industria, es imprescindible el aumentar los precios de estas aguas, al igual que los demás manantiales, lo que se avisa al público para su conocimiento.

De venta en todas droguerías y farmacias.

Desde 1876 sigue la Casa

PECASTAING preparando

cestas para REGALOS DE NAVIDAD
CALLE DEL PRINCIPE, 13.

Sociedad General Azucarera de España

El día 28 del corriente, en el sitio y con las mismas formalidades y detalles que se celebraron las anteriores subastas, se celebrará otra, a las once de la mañana, para adquirir acciones preferentes por la cantidad máxima de 500.000 pesetas, siendo el cambio máximo de adquisición el de 95 por 100. Los impresos con arreglo a los que han de hacerse las proposiciones se facilitarán en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Anís-Gari; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid, 21 de diciembre de 1917.—El secretario, L. del Valle.—V.º B.º El presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

Cooperativa Electra Madrid

El día 29 del corriente, a las doce de la mañana, se efectuará en las oficinas de esta Compañía, sitas en la calle de la Aduana, números 37 al 41, el sorteo correspondiente al año actual para la amortización de 206 obligaciones de las emisiones de 1901 y 1902, procedentes de la extinguida Sociedad de Electricidad de Chamberi, hoy a cargo de esta Compañía, y de 127 de las emitidas en el año 1914, que deben ser amortizadas con arreglo a sus respectivos cuadros.

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad el reparto de un dividendo para las acciones, a cuenta de beneficios del ejercicio, en proporción de un 2 por 100, libre de impuestos, desde el día 2 del próximo enero se procederá a su pago en Madrid en la casa de los Sres. Aldama y Compañía, Alcalá, 31, de diez de la mañana a dos de la tarde, y en Bilbao, en el Banco de Vizcaya, contra presentación del cupón número 10, por lo que respecta a las acciones de la serie A, y en las oficinas de esta Sociedad, de once a doce y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde, por lo relativo a las acciones de la serie B, mediante presentación del correspondiente extracto de inscripción, en que habrá de estamparse el ojetín de pago.

Igualmente, a partir de la misma fecha y en los sitios y horas indicados para las acciones de la serie A, se procederá al pago de los cupones núm. 68 de las obligaciones de 1901 y 1902, y núm. 15 de las de 1914, a razón de 4 por 100 anual, descontándose en cada uno de ellos el 3,30 por 100 por el impuesto de utilidades y 0,50 pesetas por el de cotización de valores.

Todo lo cual se pone en conocimiento de las personas que en ello tengan interés para los efectos correspondientes.

Madrid, 21 de diciembre de 1917.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serar troncos.

S. A. La Vasongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931, Madrid.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

HUELGA DE MINEROS

En estos momentos de gravedad suma para el país por la falta de carbón, la opinión pública no puede entretenerse en averiguar de parte de quién está la razón en el pleito que se ha planteado en las minas de Peñarroya. Los obreros reclaman y la Compañía presenta su defensa.

Ahora lo que importa es el hecho, y el hecho escueto es que 25.000 obreros van a la huelga. Si se lleva a cabo, como se anuncia, y es de alguna duración, se comprenderán los perjuicios enormes que se ocasionarán a la nación, restando a su consumo la enorme cantidad de carbón que pudiera ser extraída en ese tiempo.

Deber es del Gobierno, dadas las circunstancias, intervenir rápidamente en cada asunto, sin *parti-pris*, para buscar una fórmula que concilie los opuestos intereses en pugna.

Con buena voluntad por ambas partes es posible llegar a un acuerdo antes de llegar a una situación irreductible y por tanto irremediable. El patriotismo puede hacer mucho, y principalmente el interés propio. Saben los obreros que una huelga en estos momentos sería de funestas consecuencias, sobre todo para la clase obrera, que por la paralización de algunas industrias y la suspensión de importantes servicios públicos quedaría reducida al paro forzoso. También la Compañía sufriría quebrantos positivos de declararse la huelga, porque las ganancias disminuirían en razón del tiempo en que los trabajos de explotación estuvieran suspendidos.

Bien valiéndose de la intervención del Instituto de Reformas Sociales, procedimiento a que se ha apelado otras veces, pero que es algo dilatorio, o bien interviniendo directamente el ministerio de Fomento, dada la urgencia por la anomalía de las circunstancias, el Gobierno se apresurará a actuar en este conflicto antes de que la huelga estalle y sea el país el que sufra por entero las consecuencias.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Sábado 22 de diciembre de 1917.—Sale el Sol a las 7,18. Pónese a las 4,39.
Santos del día.—Santos Demetrio, Florentino, Honorato, Queremón, Zenón y Flaviano, mártires, y el Beato Hugolino, confesor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y continúa la novena a Nuestra Señora de la O; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Saturnino Ruiz Vera; novena, preeces, reserva y villancicos.

En la capilla del Ave María (Atocha, 14), sigue la novena a su titular, siendo orador, por la tarde, a las cinco, el padre Ramos.

En San Ginés, ídem a Nuestra Señora de los Remedios; orador, D. Manuel Coll.

En Cañizares continúa la devoción de los quince sábados a Nuestra Señora del Rosario, a las siete de la mañana, misa, y terminada, el ejercicio.

En las Monjas de Góngora, a las ocho, misa en honor a Nuestra Señora de la Merced, y a continuación los sábados eucarísticos de la Adoración Reparadora, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.

En San Lorenzo, por la tarde, a las cinco, continúa la novena a Nuestra Señora de la C, sin sermón.

La misa y oficio son de la Dominica, rito semidoble, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turismo: San Antonio de Padua.

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de diciembre de 1867.—La colonia española, muy numerosa y muy bien representada en París, da, cuando llega la época de los grandes saeos, algunas fiestas. Por el momento se limita a tertulias íntimas. De las personas notables que, procedentes de la Península, se hallan hoy en París, podemos citar los duques de Fernán-Núñez y Frías, con sus esposas; el de Sexto, cuyo enlace con la duquesa viuda de Morny puede darse como cosa decidida; el marqués de Vallecerro y otros varios que no nombramos porque se dejan ver con menos frecuencia que los anteriores en los sitios públicos, donde es de rigor que se divierta la gente elegante y *comme il faut*. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto aprobando, con carácter provisional, el reglamento para la ejecución de la ley sobre auxilios a los industriales.

—Otro ampliando en tres millones de pesetas, como máximo, el crédito concedido a un capítulo adicional del presupuesto de gastos de este ministerio por el artículo 1.º del real decreto de 7 del mes actual, relativo a anticipos reintegrables a los agricultores.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto relativo a la inspección de las enseñanzas.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que en los días 1, 2 y 3 de enero próximo se verifique la concentración del cuerpo de filas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que por el Comité del Tráfico Marítimo se organicen inmediatamente las líneas de cabotaje entre los puertos españoles.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio. Lista de las mercancías que no pueden ser exportadas ni reexportadas a Suiza sin el consentimiento previo de la Société Suisse de Surveillance économique.

—Anunciando haberse prorrogado por un año el Convenio de comercio concertado entre España e Italia el 30 de marzo de 1914.

El chocolate ¿es la felicidad?

Si, señores; puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y afamados chocolates de MATIAS LOPEZ, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montera, 25.

DONATIVO A LOS NIÑOS

La Sociedad del Puente de Toledo, en atención a las circunstancias actuales, ha suprimido los festejos que celebraba anualmente, y en sustitución de éstos ha acordado el reparto de 120 libretas de la Caja Postal de Ahorros entre otros tantos niños de la barriada, cuyo acto, bajo la presidencia de los excelentísimos señores director general de Comunicaciones, obispo de Madrid-Alcalá y autoridades locales, se verificará el domingo 23, a las tres de la tarde, en las escuelas de la calle del General Ricardos, núm. 5.

El obsequio ideal a los amigos EL GAITERO Sidra Champagne

BANQUETE EN EL CASINO

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Anoche se celebró en el Casino de Madrid el banquete con que el Consejo Nacional de los Exploradores de España ha obsequiado a los representantes de los Consejos de provincias que han asistido a la Asamblea general de la patriótica institución.

Asistieron unos 60 comensales, presididos por el comisario general, D. Arturo Cuyás, por indisposición del presidente, señor duque de San Pedro de Galatino, a quien excusó el secretario de la Asociación, como igualmente al presidente del Consejo local de Madrid, Sr. García Molinas.

El Sr. Cuyás, en nombre del Consejo Nacional, dió gracias a los asambleístas que han acudido de provincias, y expresó su satisfacción por el espíritu de armonía y concordia que ha reinado en las deliberaciones de la Asamblea. Recomendó la propagación de los ideales de los exploradores, y terminó con un viva a España, que fué unánimemente contestado.

El Sr. Andoño, representante del Consejo de Estella, también se felicitó del resultado de la Asamblea, y dirigió un saludo a la Prensa madrileña en nombre de los navarros.

El coronel y vocal de la Sociedad Geográfica Sr. Ciria dió que con la propagación de los ideales de los exploradores se contribuía poderosamente al engrandecimiento de España, y abogó por que todos los hombres amantes de la Patria se agrupen en el seno de la institución de los exploradores para hacer una España no sólo respetada, sino temida.

El Sr. Mateos, en representación del Consejo local de Madrid, saludó a los asambleístas provincianos. Hizo notar la conveniencia que los Poderes públicos presten la atención debida a la institución y le faciliten los medios necesarios para su desarrollo, y rogó a la representación de la Prensa que asista al acto que prestase su apoyo a los exploradores de España.

El secretario general y jefe de las tropas madrileñas, Sr. Trucharte, dió gracias por las frases de alabanzas que algunos de los oradores le habían dirigido, y tributó un caluroso elogio a los instructores de la Asociación, que son el alma de la misma, por realizar una obra de abnegación y altruismo. Los asambleístas comisionaron al señor Trucharte que saludara en su nombre a los instructores de la Asociación.

A instancia de los periodistas, y por indicación del comisario general, usó de la palabra nuestro compañero Alejandro Pizarro, haciendo constar que la Prensa madrileña acoge con satisfacción cuantas noticias se relacionan con los exploradores de España, y que en toda ocasión está dispuesta a ayudar al desenvolvimiento de la patriótica institución, por estar convencida que con ello contribuye al engrandecimiento de España, fomentando el desarrollo físico y el perfeccionamiento moral de la juventud española.

Puso fin a los discursos el representante del Consejo de Santiago, dando gracias al Sr. Trucharte por el entusiasmo con que labora en favor de los exploradores, y al señor Téllez de Sotomayor, director del periódico *El Explorador*, por la propaganda que de la institución hace y las sanas orientaciones que marca en las columnas del órgano de la Sociedad.

El acto terminó con vivas al Rey, a España y a los exploradores.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

Gran concierto en la Embajada inglesa

Entre la buena sociedad reina gran animación, con motivo del gran concierto y tómbola que ha de celebrarse el domingo 23, a las cinco de la tarde, en los salones de la Embajada inglesa.

En atención al fin benéfico de la fiesta, el té costará 1,50 pesetas por persona.

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

COMENTANDO

LA VIGA Y LA PAJA

Cañonean los teutones al «Claudio» y al «Vicente» y los diarios teutonizados no tienen ni una sola palabra para condenar el vandálico atropello. Registran los ingleses el vapor «Reina Victoria Eugenia», y por apoderarse de unos pliegos, escriben largos artículos pidiendo poco menos que la declaración de guerra.

Para comentar la muerte de compatriotas y el hundimiento de barcos nacionales, todo es mucho. Para comentar el secuestro de un pliego, todo es poco. Las líneas que faltan a lo uno, sobran a lo otro; pero en estos tiempos, la prosa no se acomoda a lo demandado por la justicia, sino a lo exigido por la pasión. Y la pasión de quienes están teutonizando España por medio de su prensa ya teutonizada, ordena callar lo uno y abultar lo otro.

A fuerza de ser burdo el juego, es claro. Los aliados no dan pretexto ni ocasión para el comentario acre de los diarios germanizados, y a falta de ocasión, buscan pretexto. ¿Acaso no resulta bufo, que a la hora en que Alemania ha hundido medio ciento de barcos españoles, pongan el grito en el Cielo por haber secuestrado Inglaterra unos pliegos?

Las gentes, ya se van dando cuenta exacta del valor de esa prosa. Cansadas de buscar protestas contra el hundimiento de barcos, se van cansando ya también de encontrar, en cambio, largos comentarios censurando las visitas de reconocimiento hechas por los cruceros ingleses, y con certero instinto se dicen: ¿Por qué callarán cuando ven la viga en el ojo alemán, y vociferarán en cuanto creen encontrar la paja en el ojo inglés?

Y sin equivocarse, se contestan a sí propios, y deducen el por qué. En ocasiones, hasta adivinan el por cuánto.

JUAN DE ARAGON

REAL DECRETO

Intervención en las fábricas de material de ferrocarriles

El ministro de Fomento ha facilitado el texto del real decreto firmado por el Rey, y que mañana publicará la «Gaceta», sobre intervención en las fábricas de construcción de material ferroviario, cuya parte dispositiva dice así:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Sin perjuicio de utilizar, en su caso, la facultad de incautación que al Gobierno atribuyen las disposiciones vigentes, se implantará inmediatamente la intervención de aquél en las fábricas que construyan o puedan construir material fijo ó móvil para ferrocarriles, con inclusión de las siderúrgicas.

Art. 2.º La intervención correrá a cargo de ingenieros industriales, designados entre el personal afecto a las divisiones de ferrocarriles, por el ministerio de Fomento, dependiendo inmediatamente de la Dirección general de Obras públicas. Los ingenieros designados, cuyas resoluciones serán apelables ante el ministerio, pero inmediatamente ejecutivas, no obstante el recurso, tendrán las facultades que les reconozcan las disposiciones hasta ahora dadas. Además, podrán ordenar los suministros que la fábrica ó taller intervenidos deban hacer a los demás que también lo estén, para sostener la producción de material ferroviario de éstos, sin desatender con ello la propia del establecimiento proveedor.

Art. 3.º Los suministros que se obligue a servir conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, se acomodarán a contrato si estuviere celebrado entre las partes; y a falta de aquél se regularán por justiprecio, que fijará el ministerio de Fomento, previo dictamen de dos peritos designados por cada una de las partes interesadas, y de un tercero, en caso de discordia, nombrado por el Consejo de Obras públicas. Quedan a salvo las facultades de los Tribunales ordinarios, para resolver, en caso de contrato, las cuestiones que sobre inteligencia, cumplimiento ó rescisión de aquél surgieran entre los interesados; pero en ningún caso el litigio ni sus incidentes entorpecerán la ejecución de las resoluciones administrativas.

Dado en Palacio, a 21 de diciembre de 1917.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, Nicasio Alcalá-Zamora y Torres.»

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.—Se ha celebrado el matrimonio de la señorita Rafaela Giles y Artaza, nieta de la marquesa de Iscar, con el señor Martínez Córdoba, rico hacendado granadino.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María de Molins y Manzanares, hija del teniente general del mismo apellido, para su primo D. Federico Ramos de Molins, hijo del difunto general Ramos Mazuata.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

Montería.—En la finca denominada El Cerrejero, situada en Sierra Morana, se ha verificado una montería, que duró cuatro días, cobrándose 19 venados, ocho jabalíes y cuatro lobos.

Entre otros cazadores, tomaron parte el duque de San Fernando, marqués de Santa

Cruz de Rivadulla y de Pidal, condes de Revillagigedo, Sástago y Gilmes de Brabante, y Sres. Melgarejo, Gil Delgado, Roca de Toghores, Fernández Hontoria (D. Ramón) y Revuelta.

Días.—Hoy viernes, festividad de Santo Tomás, celebran sus días las señoras de La Cerda y viuda de Chavarrí; marqueses de la Ensenada y Turia; condes de la Ensenada, Osborne y Zubiria, y señores Allende, Bretón, Silvela, Gómez Acebo, Sanchiz, Liniers y Gidal.

Viajes.—El duque de Alba ha marchado a París y Suiza, donde se propone pasar el resto del invierno.

—Ha marchado a Huelva el ex ministro Sr. Burgos.

—Ha regresado a Madrid el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi.

En el palacio de Fernán-Núñez.—En esta aristocrática residencia se dió ayer un animado *bridge* en obsequio de Sus Majestades.

Mortalidad de los niños

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Contra los acaparamientos

Por su importancia, publicamos íntegra la parte dispositiva del decreto firmado hoy por S. M. contra los acaparamientos. Dice así:

«Artículo 1.º Queda prohibida la tenencia ó posesión clandestina, cualquiera que fuese el propietario, de las sustancias, especies ó mercancías que luego se expresan, en cantidades superiores a las necesidades del consumo del poseedor y su familia.

La tenencia ó posesión se entenderá clandestina siempre que no se hubiese declarado su existencia con arreglo a las prevenciones de este decreto.

La declaración de las existencias actuales deberá hacerse en el plazo de quince días, y el que no teniendo existencias actualmente las adquiriera con posterioridad, deberá hacer igual declaración en el término de diez días, a partir de la entrada de las sustancias en los depósitos, graneros ó almacenes de su dueño, poseedor ó mero tenedor. Sin perjuicio de las declaraciones anteriores, en el mismo término de diez días, deberán igualmente declararse las diferencias por aumento ó baja en los depósitos, graneros ó almacenes, salvo los debidos a aumentos ó mermas naturales de las especies.

Art. 2.º Las sustancias, especies ó mercancías a que se refiere este decreto, y cuya tenencia clandestina se considera prohibida e ilícita, son las siguientes: Sustancias alimenticias: trigo, cebada, maíz, centeno, arroz y las harinas de estas especies. Judías, lentejas, habas, garbanzos, patatas, aceites de oliva.—Combustibles: el carbón de todas clases.—Piensos: los granos destinados a la alimentación del ganado y no enumerados anteriormente.

Art. 3.º El ministro de Hacienda, a propuesta de la Comisaría general de Abastecimientos, podrá incluir en los preceptos de este real decreto las demás especies ó mercancías cuya posesión clandestina deba estimarse prohibida, siempre que se trate de sustancias alimenticias ó de primeras materias.

Art. 4.º Las declaraciones se harán por triplicado, ante la autoridad local del término donde radiquen las especies, la cual remitirá inmediatamente un ejemplar al gobernador civil de la provincia, conservará otro en su poder y devolverá el tercero al declarante, firmándolo en concepto de acuse de recibo. Los gobernadores civiles remitirán a la Comisaría general de Abastecimientos, semanalmente, relación certificada de las declaraciones que hubieren recibido durante la semana.

Art. 5.º Las declaraciones comprenderán los siguientes extremos: 1.º El nombre, apellidos y domicilio del declarante en cuyo poder se hallen las especies, expresando el concepto en que las tiene. 2.º El nombre, apellidos y domicilio del dueño ó propietario de aquéllas, si no lo fuese el propio declarante. 3.º La calidad y cantidad de cada una de las especies almacenadas. 4.º La cantidad que el declarante ó el dueño de las especies necesitan reservarse para su consumo personal y para el de su familia, y para el servicio de sus explotaciones agrícolas ó industriales, expresando cuáles sean éstas. Los propietarios de las especies pueden también hacer por sí estas declaraciones, aunque no las tuviesen en su poder.

Art. 6.º Cuando el poseedor de las especies declaradas las venda ó enajene ó las traslade de localidad, deberá declararlo igualmente a la autoridad local, poniendo además en su conocimiento el nombre, apellidos y domicilio del adquirente, la fecha de la enajenación y el lugar donde se trasladan. La declaración se hará igualmente por triplicado a los efectos indicados en el artículo precedente y en el plazo de diez días.

Art. 7.º La falta de declaración de las especies y por consecuencia su tenencia ó posesión clandestina, sin perjuicio de las sanciones establecidas en la ley de 11 de noviembre de 1916, se considera, cualquiera que sea su valor, como falta penal de contrabando, se perseguirá con arreglo a la ley de 3 de septiembre de 1904, y se castigará en la forma siguiente: a) Con el comiso ó pérdida de las especies ocultadas. b) Con una multa equivalente al 20 por 100 del valor de dichas especies apreciadas al tipo de la tasa en la localidad.

Art. 8.º Dicha multa se hará efectiva en metálico, del declarado responsable por la vía de apremio, y se distribuirá en la forma siguiente: a) La mitad para el denunciador, si lo hubiere. b) La otra mitad se aplicará hasta donde alcanzare a cubrir los gastos del procedimiento. El sobrante, si lo hubiere, se entregará a la Beneficencia local del lugar de la aprehensión, y a falta de ella a la provincial.

Art. 9.º Los delitos conexos no modificarán la calificación de esta clase de faltas, y serán apreciados independientemente de ellas por los Tribunales, conforme a su jurisdicción propia.

Art. 10.º Sólo los autores son responsables de las faltas a que se refiere este decreto.

Los propietarios de las especies decomisadas son subsidiariamente responsables de la falta de declaración, que pudieron hacer por sí, en que incurriesen sus encargados, depositarios, mandatarios, ó tenedores de ellas.

Art. 11.º La responsabilidad, por tratarse de penas pecuniarias, podrá exigirse lo mismo de las personas individuales que de las jurídicas, con arreglo al art. 25 de la llamada ley de contrabando de 3 de septiembre de 1904.

Art. 12.º El comiso se limitará a los géneros ó especies ocultados, sin extenderse a los demás a que hace referencia el art. 4.º de la citada ley de Contrabando. Sin embargo, la Administración podrá retener los envases, sin obligación de indemnización alguna, en cuanto fueren necesarios ó útiles para la conservación ó conducción de las especies.

Art. 13.º Los gobernadores civiles, alcaldes y demás autoridades de carácter local, quedan investidos de las facultades a que se refiere el art. 62 y sus concordantes de la ley de Contrabando, sin perjuicio de todo lo demás dispuesto en ella para la persecución de los hechos de contrabando objeto de este decreto. Podrán dichas autoridades incautarse de las especies denunciadas, poniendo los hechos en conocimiento de la Junta administrativa que haya de juzgarlos, y las mercancías a disposición de ésta y de la Junta provincial de Subsistencias.

Art. 14.º De los actos de contrabando a que se refiere este decreto, conocerán las Juntas administrativas de Hacienda de la respectiva provincia según lo determinado en la citada ley. Formará parte de dicha Junta, como vocal administrativo del ramo respectivo a que se refiere su art. 87, un delegado de la Junta provincial de Subsistencias, designado por ésta con carácter permanente.

Art. 15.º Declarado el comiso, la Junta provincial de Subsistencias se hará cargo de las especies decomisadas, dejándolas en depósito en el local de la aprehensión ó disponiendo su traslado a otros almacenes ó depósitos, según considere conveniente, hasta realizarse.

Art. 16.º Los gastos del depósito y conservación de las especies en el lugar de la aprehensión quedarán de cuenta del declarado responsable, como costas propias del juicio administrativo. Las del traslado serán de cuenta de las Juntas de Subsistencias, con cargo al crédito para estos fines señalado.

Art. 17.º Las Juntas de Subsistencias, después de disponer lo conveniente para atender a las necesidades de la localidad donde fueran descubiertas las especies ó donde se hallaren, dispondrán lo que juzguen oportuno respecto al resto de ellas, según las necesidades de la provincia, apreciadas por la misma Junta, y sin perjuicio de las medidas que en interés del consumo nacional pueda adoptar el Gobierno.

Art. 18.º Si las urgencias del consumo lo exigiesen, la Junta provincial de Subsistencias, sin esperar el fallo de la Junta administrativa, podrá proceder desde luego a la enajenación, distribución y aprovechamiento de las especies aprehendidas, previa su valoración al precio de la tasa; dicha valoración sustituirá para todos los efectos legales, incluso el de devolución, en su caso, a las mismas especies aprehendidas. Este precepto es sólo aplicable a las especies ó mercancías objeto de la tasa.

Art. 19.º Los fabricantes, incluso los propios cosecheros, que transformen directamente las especies objeto de este decreto, y los almacenistas, llevarán una cuenta corriente de las entradas y salidas de sus fábricas, depósitos ó almacenes, revisable por la autoridad local ó por un delegado de la Junta de Subsistencias, y remitirán quincenalmente a ésta y al alcalde de la localidad declaración detallada de dichas entradas y salidas durante la quincena, sin perjuicio de la declaración del artículo 1.º respecto a las actuales existencias.

Art. 20.º Las Juntas provinciales de Subsistencias remitirán semanalmente a la Comisaría general de Abastecimientos nota de las declaraciones de alta ó baja que recibieren, y harán mensualmente un resumen del movimiento en la provincia de las sustancias a que se refiere este decreto, haciendo también las observaciones que estimen oportunas respecto a las necesidades del consumo provincial.

Art. 21.º A fin de atender a los gastos que se ocasionaren y los servicios que se considere indispensable organizar en cumplimiento de este decreto, se entenderá abierto para el próximo año de 1918 un crédito de 200.000 pesetas con cargo al capítulo 3.º adicional de la sección 10.ª (Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas), artículo 3.º (Comisaría general de Abastecimientos), a que se refiera la real orden de 22 de octubre último, dictada en uso de la autorización contenida en el artículo 2.º de la ley de 2 de marzo próximo pasado.

Art. 22.º El ministro de Hacienda, a propuesta de la Comisaría general de Abastecimientos, autorizará los gastos y determinará la distribución que deba darse al crédito a que se refiere el artículo precedente.

Art. 23.º Los ingresos que produzca la venta de las especies decomisadas se llevarán a figurar en el capítulo adicional de la

sección 4.ª del estado letra B del presupuesto de ingresos, en analogía á lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 11 de noviembre de 1916. Las Juntas de Subsistencias, por su parte, rendirán á la Comisión general de Abastecimientos cuenta especial de la distribución y aplicación de las multas que se realicen por infracciones de este decreto.

Art. 24. El ministro de Hacienda queda encargado de dictar todas las disposiciones necesarias ó convenientes para la ejecución de este decreto.

Artículo adicional. Este decreto empezará á regir en Madrid á los diez días de su publicación en la Gaceta. En las provincias, á los dos días también de su inserción en el Boletín Oficial de la respectiva provincia. Los gobernadores civiles, por su parte, cuidarán, además, de que las disposiciones principales de este decreto adquieran mayor publicidad haciendo que se anuncie por medio de bandos ó pregones en los pueblos.

Dado en Palacio á 21 de diciembre de 1917.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«AGUA DE BORRAJAS»

Juguete cómico en tres actos, original de los Sres. Linares Becerra y Estremera.

Lara.—Ya la otra noche rompieron el fuego de divertimientos pasacalles los aplaudidos autores cómicos Peña y López Montenegro, en el teatro de la calle del Barquillo, con buen éxito. En la misma línea puede situarse la obrita estrenada anoche en el teatro Lara por los Sres. Estremera y Linares Becerra con el título de Agua de Borrajas. Ya el título, en cuanto digamos que Borrajas no es la menospreciada flor de infusión, sino el apelativo de un balneario, nos indica la vena cómica en que se inspira la obra.

Comprendiendo que acaso no sea éste un género que poder acoger bajo la rúbrica de arte, no nos parece, sin embargo, completamente ilegítima su existencia, sobre todo cuando, como acontece en la obra reseñada, el astrácan se administra en pequeñas dosis. El hacer agradable la digestión á unas cuantas familias no nos parece tarea desdeñable. La risa es también ejercicio de suma higiene.

Los Sres. Linares Becerra y Estremera, apartándose de tipos de frescos, ya demasiao tópicos en obras de esta índole, nos ofrecen un protagonista persona decente, que no carece de cierta novedad.

El público ríe de bonísima gana el ingenioso juguete, obligando con sus aplausos á los autores á salir al final de todos los actos.

La interpretación en general y en particular, excelente. La Srta. Pérez de Vargas, tan bella y elegante como siempre, haciendo una vez más su acostumbrado y soberano bolsillo de oro.

El Sr. Isbert, que lleva el peso de toda la obra, admirablemente caracterizado y dando extraordinario relieve á todas las palabras y situaciones cómicas. El Sr. Fuentes atinadísimo también en su papel. Los demás, á tono.—J. S.

«OJITO CON LAS MUJERES»

Martin.—De pasatiempo picaresco calificó el Sr. Palomero la obra que estrenó ayer en Martin. Picaresco es demasiado poco; más le cuadraría indecencia, burradas á granel ú otro nombre por el estilo.

Se han escrito muchas producciones bastante subidas de color; pero como la de anoche ninguna. Además este género necesita un asunto con gracia, y dentro de él puede el autor disparatar, pero discretamente, porque el abuso llega siempre á cansar.

Ojito con las mujeres! adolece de este defecto desde la primera escena á la última; no cesan las indecencias, dichas con demasiado descaro y atrevimiento.

Pero á pesar de todo, la obrita se hará muchas noches, pues hay escenas que hacen gracia á fuerza de barbaridades.

El maestro Coll cumplió discretamente. Los intérpretes pusieron todo su empeño para realizar el pasatiempo.

Victoria Argota, María Berri y Casta Labrador lucieron su belleza y gracia en sus papeles, y Antonio G. Ibáñez, Lino Rodríguez y Heredia también estuvieron muy graciosos y oportunos.—L. P.

DEBUT

EL DE LA PADOWA

Apolo.—Ayer tarde debutó con feliz éxito la notable bailarina rusa La Padowa. La impresión que produjo al respetable fué excelentísima por su arte exquisito y la maestría que posee en la danza.

Interpretó varios números bellísimos; pero el que más agradó por su originalidad y difícil ejecución, fué uno titulado Cock-tail, perfecta creación de la citada artista.

Al finalizar cada número escuchó la célebre danzarina muchos y nutridos aplausos.—L. P.

GACETILLAS

Princesa.—El domingo, á las cinco de la tarde, 21.ª representación de La enemiga. Por la noche, con la 22.ª representación de tan aplaudida obra, y en función especial á precios especiales, se celebrará el beneficio de M. Darío Nicodemi y D. Eduardo Marquina.

El lunes, día de Nochebuena, á las seis de la tarde, se celebrará una sola función, especial á precios especiales, extraordinaria y fuera de abono, y en la que se representará La enemiga, por última vez en función de tarde.

En la próxima semana se verificará el estreno de la comedia en tres actos y un epílogo, de D. Pedro Muñoz Seca, titulada El último pecado.

Español.—El lunes 24 del corriente se estrenará, á las cinco de la tarde, el disparate cómicoliricoficabilable, en dos actos y siete cuadros, titulado John y Thum, original de Pedro Muñoz Seca, con el siguiente reparto: John Protokoll, Sr. Montero Williams

Thum, Sr. Cantalapiedra; Sherlock Holmes, Sr. Martí; Arsenio Lupin, Sr. Cobeña; Nick-Carter, Sr. Trescoll; Fantomas, señor González Marín; Maître d'hôtel, señor Perales; Alicia, Sra. Gil Andrés; Mme. Loren, Sra. Xatar; Miss Lam, Srta. Pérez Luque; Miss Teta, Srta. Cuevas; Miss Cherton, Srta. Jiménez; Mister Plon, Sr. Vilas; Pulao, Sr. Navarro; Ton-Chi-Ton, Sr. Perales; Miss Labrag, Sra. Ruiz; Da Salina, Sra. Xatar; Sainita, Srta. Cuevas (M.); Mme. Crochet, Srta. Aroca; Clara Blum, Srta. Jiménez; Cut, Sr. Perales; Kant, señor Moreno; Quill, Sr. Navarro; Cumarero, Sr. Arenas; Capitán, Sr. Miguel; Chito Parrondo, Sr. Perales; La Vasquita, señorita Cuevas (M.); María, Sra. Ruiz; Pancho, Sr. Moreno; Martinismo, Sr. Rodríguez; Martín, Sr. Méndez. Cauchos, medias, pierrots, pierrettas, pasajeros, etc.

Comedia.—El domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena el juguete cómico, de extraordinario éxito, El rayo. Por la noche, en función popular á precios populares, El rayo.

Como ya hemos anunciado, el 24, día de Nochebuena, á las cinco de la tarde, se verificará el estreno de la comedia en cuatro actos, arreglo de una obra francesa por don Luis Suñer y Casademunt, titulada Los intimos.

Lara.—El domingo, por la tarde, en sección sencilla, Lectura y escritura y Raquel Mellé. A las cinco y media, Agua de borrajas, juguete cómico, nuevo, de gran éxito, y Herida de muerte.

Apolo.—El sábado, á las seis de la tarde, estreno de la obra de Pascuas en dos actos, divididos en cinco cuadros, original de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Rafael Calleja, titulada Albi-Melón, y como fin de fiesta, La Padowa. Por la noche, á las diez, El asombro de Damasco, para la penúltima presentación de Encarnación Fuentes con la danza de las Almeas, y fin de fiesta por La Padowa.

El domingo, á las cuatro (despedida de Encarnación Fuentes), El asombro de Damasco; á las seis y cuarto de la tarde y diez de la noche, Albi-Melón y La Padowa.

El espectáculo terminará á las doce y cuarto, con el fin de que pueda utilizarse el servicio de tranvías.

Eslava.—El sábado, á las seis de la tarde, estreno del juguete cómico en dos actos, original de Joaquín Abati, titulado Jesús, María y José, y reestreno del milagro en tres cuadros de Gregorio Martínez Sierra, música del maestro Joaquín Turina, Navidad, que tan extraordinario éxito alcanzó en la temporada anterior.

El domingo, á las cinco de la tarde, Jesús, María y José y Navidad, y por la noche, á las diez, Navidad y Jesús, María y José.

Cómico.—El sábado, á las diez y cuarto, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...

El domingo, á las cuatro, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...; á las seis y cuarto, Esta noche es Nochebuena y La villa de los gatos, y á las diez y cuarto de la noche, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...

En la próxima semana, estreno del vodevil en tres actos, inspirado en una obra alemana, libro y música de aplaudidos autores, titulado El torbellino.

Reina Victoria.—El sábado por la tarde, á las seis, hora que queda definitivamente establecida para comenzar la sección vermouth, se verificará la reprise del vodevil La niña de las muñecas. Esto puede considerarse como un estreno, pues esta obra ha hecho mucho tiempo no es representada, y ahora se ha construido para ella decorado nuevo y lujoso vestuario, habiendo sido puesta en escena con la habitual elegancia de este teatro. En su interpretación toman parte las señoritas Haro, Hidalgo y Mesejo, y los Sres. Moncajo, Barreto y Lorente. Tal es la obra elegida por la Empresa para las Pascuas, segura de que su novedad atraerá más curiosidad que si se tratara de un estreno de verdad. El domingo, á las cuatro, El abanico de la Pompadour; á las seis y media, La niña de las muñecas, y por la noche La duquesa del Tabarin.

Odeón.—La Empresa de este favorecido coliseo prepara el estreno de una obra de los apañados autores de Margarita la Tanagra. Se titula la nueva producción Escuela de pícaros, y es una colección de escenas de la vida madrileña muy bien observadas. Se desarrollará la acción del primer acto en un restaurante de moda, á las dos de la mañana; el segundo acto tiene por lugar de acción la sala de recreos de la Ciudad Lineal en pleno verano, y el último acto representa la casa de un modisto, á donde acude la crema. En la nueva obra trabajará toda la compañía, que ha puesto gran entusiasmo en el desempeño de los personajes.

Infanta Isabel.—Las funciones de tarde con Así se escribe la historia, y las de noche, con la divertidísima historietta El ascensor llevan el aristocrático teatro Infanta Isabel, y con dos grandes éxitos para la admirable compañía. El domingo se celebrarán las siguientes funciones: A las cuatro y media (doble), la preciosa comedia Así se escribe la historia; á las seis y cuarto, El ascensor y El sueño de Valdivia, y á las diez y cuarto, El ascensor y El sueño de Valdivia.

Son muchos los pedidos hechos para la función extraordinaria del lunes 24 (Nochebuena), á las cinco y media de la tarde. El cartel es excepcional, pues serán representadas Así se escribe la historia y El ascensor, las dos obras de mayor éxito de la temporada.

Cervantes.—Deseando la empresa del magnífico teatro de la Corredera, que la compañía Gran Guignol del eminente actor Rodríguez de la Vega, sea una de las mejores de Madrid, y pueda interpretar con lucimiento toda clase de obras, ha contratado á la bellísima actriz Antonia Arévalo, á la señorita Alvarez de Burgos, al admirable actor Guillermo Mancha y al reputado actor cómico Francisco Molinero. Con estos nuevos ele-

SE HA PUESTO A LA VENTA el magnífico número extraordinario de La Esfera Primero de la colección de 1918 Precio en toda España: UNA peseta

mentos la compañía Rodríguez de la Vega es completísima y hará una temporada brillante.

El sábado, á las seis y cuarto, se representará la emocionante obra Horrible experimento y el juguete cómico Francfort. En la función de noche, á las diez y cuarto, se representará Horrible experimento, III. Luilli, y se estrenará la emocionante obra en un acto El otro yo. Para las dos grandes funciones del domingo tarde, se despacha en contaduría. A las cuatro y cuarto se representarán Horrible experimento y Francfort. Y á las seis y media el emocionante drama en un acto La tenaza y el divertidísimo sainete Tortora y Soler.

Price.—Mañana, á las diez de la noche, sensacional estreno de la obra de magia de gran espectáculo, representada en París trescientas noches, titulada La leyenda del Rajá. El domingo, á las cuatro, El rey del tabaco; á las seis y cuarto, Ziguear contra Nick Carter, con un formidable incendio; á las diez, La leyenda del Rajá.

CINES Y VARIETÉS

Zarsuela.—El debut de la celebrada artista Alba Tiberio, verificado en la tarde de ayer, séptimo jueves infantil, en este concurrencio, fué un éxito enorme, tanto por el magnífico programa de películas proyectado, estrenándose la muy graciosa, en dos partes, Max, médico á pesar suyo, por el célebre Max Linder.

La gentil artista Alba Tiberio ejecutó algunos números de su vasto repertorio, todos muy apropiados para los niños, obteniendo un señalado triunfo, y fué muy aplaudida, así como su hermana Bruna en el número del alambre, que realizó de manera perfecta.

Por la noche debutó toda la compañía de Alba Tiberio y el formidable Castellari, atleta, que hizo gala de su hercúlea fuerza, siendo ovacionado. Los Jerivaldes, con sus excentricidades acrobáticas, también fueron muy celebrados. Y, por fin, Alba, la inmensurable artista, fué aclamada constantemente, siendo obsequiada con hermosos ramos de flores por varios de sus admiradores.

Mañana, dos grandes secciones con magníficas películas, y toda la compañía Alba Tiberio. El domingo, en las tres secciones, se ejecutarán nuevos números. Dada la grandiosa aceptación que el numeroso público dispensó á tan excelentes artistas, y las variadas películas que se proyectan, es de esperar que el teatro se vea lleno en todas las secciones.

EN LA PRESIDENCIA

Los comisionados de Sevilla

Llegaron ayer, y anoche fueron recibidos por el Presidente del Consejo de ministros, varios comisionados de la Unión Comercial de Sevilla, con su presidente, D. Juan María Moreno Rodríguez, y otros prestigiosos industriales.

El Sr. Moreno Rodríguez, en términos elocuentes, dió las gracias al Sr. García Prieto por haberse dignado conceder la audiencia que, por medio del gobernador civil de aquella provincia, había solicitado, dedicando al Sr. García Alonso frases de gratitud porque en todo momento se mostró solícito, oyendo á los industriales y procurando con ellos la solución del grave conflicto que amenaza á las clases laboriosas de la capital andaluza: el peligro de paralización por falta de combustible; puso de relieve el cívico ejemplo y el alto espíritu de sacrificio probados por la Unión Comercial, integrada por todos los industriales y por casi todos los comerciantes de Sevilla, en las actuales alarmantes circunstancias, debidas á desorganización de los transportes, que no puede inculparse á la industria.

Recordó que la falta de fluido eléctrico por falta de carbón hizo que el desasosiego y el malestar producidos en Sevilla, como en toda España, se exteriorizaran en lamentables sucesos.

Manifestó que para un abastecimiento normal que permita restablecer la tranquilidad del espíritu público y la seguridad del trabajo, la Comisión había concretado sus peticiones, que hoy serán entregadas al ministro de Fomento.

Rogó al Sr. García Prieto que les prestase su valioso apoyo, y expuso su confianza en que se adoptarían resoluciones eficaces con la urgencia que el caso requiere.

Dijo que los industriales sevillanos, sin reparar en sacrificios, habían resuelto pagar durante un mes el exorbitante precio que alcanza el combustible para la producción de la energía eléctrica que necesita la industria, y que si antes de vencer ese plazo no se normaliza la situación, podrán reproducirse los tristes sucesos aludidos, ocasionando tal vez días de luto.

El Sr. García Prieto oyó muy atento al presidente de la Unión Comercial, diciéndole que había recibido gustoso á aquella importante y numerosa Comisión, y que le agradecía sus elocuentes y sinceras palabras.

«Aprecio en lo mucho que vale—agregó—el noble espíritu de sacrificio de que dan prueba las industrias de Sevilla, y estoy dispuesto no sólo á prestarles mi apoyo, sino á

mucho más: á ser su abogado, defensor. Quiero conocer las peticiones que entregarán ustedes al ministro de Fomento. El Gobierno adoptará radicales medidas, como lo prueba el acuerdo que tomamos ayer y que pronto aparecerá en la Gaceta. Usando una frase vulgar que ustedes van á permitirme, declaro que nos hemos liado un poco la mantita á la cabeza.

Hemos dispuesto que, en término de diez días, los poseedores de trigo y artículos de primera necesidad presenten declaración de sus existencias, y lo que no declaren será considerado contrabando. Se dará la mitad á quien lo denuncie, y la otra mitad á los establecimientos de beneficencia. Para hacer efectiva esta resolución hemos tomado las prevenciones necesarias, que ya se irán conociendo.»

Por indicación del Sr. Moreno Rodríguez habló el ingeniero de Minas de Sevilla señor González Nicolás, que á solicitud de aquél fué autorizado por el gobernador civil para acompañar á la Comisión, por lo que el presidente de la Unión Comercial pronunció nuevas palabras de elogio y agradecimiento dedicadas al Sr. García Alonso.

El Sr. González Nicolás habló del gran incremento alcanzado por las industrias de Sevilla, y dijo luego que la falta de lluvias determinó que varias comarcas, antes no consumidoras de carbón, lo requieran ahora, habiéndoseles enviado de Puertollano, de lo cual es origen la falta de combustible en Andalucía. Expuso también la dificultad insuperable del precio del carbón de Asturias.

El Sr. García Prieto dijo que si se tasaba el carbón de Asturias, y así salía al mismo precio que el de Puertollano, los industriales de Sevilla debían conformarse con recibirlo por la vía fluvial, ya que es necesario atender las justas reclamaciones de otras partes del interior, que no pueden recibirlo sino por la vía terrestre.

El presidente de la Unión Comercial agradeció los valiosos ofrecimientos del Sr. García Prieto, indicando la conveniencia de la tasa del carbón, como se ha hecho con los fletes, pero acompañando á la tasa medidas ejecutivas y prontas.

«Hemos venido—añadió—sin representantes políticos, porque estimamos que las fuerzas vivas de Sevilla podían relacionarse directamente con el Poder público, acercándose á él confiadas en la justicia de sus aspiraciones y en la sinceridad de este Gobierno renovador, como antes nos acercamos al gobernador civil, á quien elogiamos por su espíritu de justicia y por el incansable celo demostrado en el cumplimiento de sus deberes.»

Contestó el Sr. García Prieto, quien sin desdeñar á los políticos—pues él lo es—aplaudía la resolución de los industriales de presentarse sin intermediarios. «Me place—dijo—que los ciudadanos espontáneamente se presenten al Gobierno, que tiene el deber de oírles y de servirles.»

Finalmente, el Sr. Moreno Rodríguez entregó al jefe del Gobierno una exposición relativa á la carencia de trigos por dificultad de transportes y por otras causas, é igualmente que para el carbón, rogó que se facilitase el transporte de dicho cereal.

UNA REUNION

Asociación de unión y defensa de intereses canarios

En el Círculo de estudios del Centro de Hijos de Madrid se reunieron anoche casi todos los canarios residentes en Madrid, con objeto de constituir una Asociación de unión y defensa de los intereses económicos políticos del archipiélago.

El acto empezó bajo la presidencia del Sr. Urquía, pero al advertir la presencia del Sr. Matos, se le instó á que ocupara el lugar presidencial, lo que aceptó después de alguna resistencia.

Se leyeron adhesiones entusiastas de los señores Benítez de Lugo, Argente, Izquierdo, Betancort, conde de Belascoain, León Las Casas y otros.

D. Juan Urquía dirigió la palabra á los concurrentes, diciéndoles que la reunión tenía un carácter eminentemente fraternal y en ella iban á decidirse cuestiones de importancia capital para Canarias en los tres órdenes económico, social y político.

Describió el concepto de sano regionalismo, y condenó con acritud el influjo del cunierismo, mal endémico en nuestra política que la naciente institución canaria está dispuesta á combatir por todos los medios.

Intervinieron los Sres. Ruiz Benítez Acevedo y otros.

El Sr. Suárez hizo una catirrosa defensa del diputado Sr. Rodríguez Lázaro, que aunque no es natural de aquel archipiélago ha realizado una gestión provechosísima en pro del distrito que representa en Cortes.

D. Leopoldo Matos dijo que el cunierismo sólo puede ser tolerado por los distritos en casos verdaderamente excepcionales, cuando aquellos se ven honrados con que los represente una personalidad relevante ó cuando los di-

putados ános á la región sean entusiastas defensores de los intereses de sus electores. En realidad—dijo el orador—no puede precisarse el verdadero concepto del cunierismo. Las Palmas jamás podrá olvidar á D. Luis Morote, y en Tenerife perdura el recuerdo del Sr. Sol y Ortega.

Después de una breve discusión quedó aprobado el reglamento por que ha de regirse este organismo, y se nombró una junta ejecutiva, presidida por D. Juan Urquía y de la cual forman parte los Sres. Acevedo, Doreste, Agreú, Betancort, Santana y García (D. Bustaquío), en representación cada uno de ellos de cada una de las islas Canarias.

A propuesta del Sr. Delgado Barreto se otorgó la presidencia de honor al Sr. Matos. En el acto predominó un espíritu de gran confraternidad y optimismo.

LOS AUTOMOVILES

Para el Sr. Francos Rodríguez

Es imposible condenar á huelga forzosa á cuantos viven de la industria automovilista, y me permito someterle una idea que considero práctica.

Prohíba Vd. en absoluto toda provisión de gasolina y benzol puros. Requisen en cada provincia todas las existencias previo pago. Requisen también el alcohol necesario para hacer «Benzolina» y «Alcoholina», la primera con benzol, la segunda con gasolina, y quedará casi resuelto el problema.

Con esta fórmula, cada 1.000 litros de gasolina y de benzol producirán 5.000 litros de «Benzolina» y de «Alcoholina».

Una vez organizada la venta, considere el producto transitoriamente estancado y véndase:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Motores industriales, Transportes públicos, Transportes particulares, Automóviles de médicos, Automóviles de particulares para población, Automóviles de turismo.

Con esta fórmula, bastaría traer de momento 4.000 toneladas de gasolina, que producirían 20.000 de mezcla.

¡Y todos contentos!

Lo intolerable es, que circulen automóviles con gasolina pura, pudiendo circular con alcohol y gasolina, economizando el 400 por 100. Yo empleo la mezcla y con 30 litros de gasolina al mes me remedio.

LEOPOLDO ROMEO

Banquete á D. Miguel de Unamuno

Para festejar el éxito de la conferencia pronunciada en el Ateneo por D. Miguel de Unamuno un grupo de amigos y ateístas, admiradores del ilustre ex rector de Salamanca, le obsequiarán con un «comida» que tendrá efecto mañana sábado á las ocho y media de la noche, en el restaurant Casera.

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, se expenden en la «conserjería» del Ateneo, en la librería de Beltrán y en la revista España hasta mañana sábado al medio día.

TOROS Y TOREBOS

El espada mejicano Juan Silveti ha conferido poderes, para que lo represente, al bucaniano D. Rederico Nin de Cardona.

Dicho diestro, que marchó á su patria durante el invierno, regresará á principio de temporada para torear en España.

Ha fallecido el antiguo picador de toros Manuel Pérez (Sastre), que con José Fernández (Pepe el Largo) formaron una gran pareja de jinetes en la cuadrilla de Mazzantini.

Las últimas corridas del año se celebrarán el próximo día 25. En Córdoba está anunciada una novillada con Facultades y Toreri; en la de Cartagena tomarán parte Antonio Llamas y otro principiante, y en Orihuela, con un tal Revertito, alternará Belmonte. Este último ya no forma, en unión de Bianquito, la pareja de niños sevillanos, y desde ahora en adelante contratarán novilladas uno y otro con absoluta independencia.—P. Alvarez.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CETA RUC MARTIN TANGER y para sus ventajosas por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Avenida Sucasurri calle de Tetuan, 13. Telefono 4.580.

INFORMACION POLITICA

LAS COMUNICACIONES

El servicio de Correos sigue deficiente, a causa de las interrupciones ferroviarias por averías.

El servicio de Teléfonos de la Península normal, y sus líneas están francas.

Los Telégrafos la pizarra dice lo siguiente: La comunicación con Asturias. Con Barcelona se funciona por un solo hilo, con gran lentitud, habiendo un enorme depósito.

COMISIONES EN LA PRESIDENCIA
Se han reunido numerosas las Comisiones que durante la tarde y primeras horas de la noche se celebraron ayer en la Presidencia el jefe del Gobierno.

Entre las formaban representantes de la Junta Directiva de la Cámara de la Industria y Comercio, y solicitó del jefe del Gobierno el cumplimiento de la real orden creando una comisión para fijar el precio del hierro; y otra para industrial de Sevilla, que han venido a Madrid a buscar soluciones para el abastecimiento de carbones de dicha capital, y muy especialmente para las necesidades industriales.

Una de alpargateros de Barcelona, que se queja con pretensiones sobre importación de primeras materias para dicha industria.

Sr. Gasset presentó al jefe del Gobierno una Comisión nombrada en el mitin de los talleres celebrado en la Mancha, para que entregue de las conclusiones acordadas en el mismo.

También recibió el señor marqués de Alcañices a los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Soria, que fueron a entregarle las conclusiones votadas en la Asamblea que las Diputaciones provinciales han celebrado estos días en Madrid.

Por último, tuvo el jefe del Gobierno la sesión de una Comisión de Huelva, que le ha dado de la necesidad de arbitrar medios para el transporte de vinos de aquella provincia, a cargo del Sr. Iglesias (D. Pablo), que le interesó la resolución de algunas reclamaciones de viñeros.

INTERVENCION EN LAS FABRICAS
Así como ayer acogimos con gran lujo de ceremonias el acuerdo del Gobierno contra el acaparamiento de determinadas sustancias esenciales, hoy nos ocuparemos de otro, relativo también sobre intervención en fábricas que construyan material móvil ó fijo para ferrocarriles, con inclusión de las siderúrgicas en general.

Con ello el Gobierno conseguirá que las grandes productoras destinen una parte de su producción a las necesidades nacionales, en preferencia en los contratos, y en cuanto a precios, un justo límite en virtud de la intervención de peritos, que nombrarán productores y consumidores para ponerse de acuerdo en lo que a este particular concierne, llegándose a nombrar por el Consejo de las públicas un tercer perito en discordia en los casos en que aquéllos no lleguen a un acuerdo.

DICE EL PRESIDENTE
El jefe del Gobierno manifestó a medio día en los periodistas, que había despachado con el Sr. M., habiendo llevado, como anunció, a la regía el decreto de Hacienda contra los acaparamientos.

En el Palacio había tenido ocasión de hablar con el ministro de Fomento. Este le dijo que tenía mejores impresiones sobre la cuestión de alumbrado público en Madrid.

Se proponía el Presidente almorzar hoy con el ministro de la Guerra y el general Jordana, aprovechando esos momentos de reunión para hablar impresiones sobre los asuntos de guerra.

No tenía noticia alguna que comunicar a la prensa.

REAL ORDEN COMPLEMENTARIA
Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente, dirigida a la Comisión productora de la Producción nacional:

«Cada vez puede desconocer la importancia extraordinaria que para la economía española reviste la preparación y estudio de todos los factores que han de influir en la política comercial de España después de la guerra.

Las perturbaciones originadas por la congestión mundial; las alteraciones que consecuencia de ella habrán de producirse al cesar el conflicto armado en las relaciones económicas entre los pueblos y en las condiciones del tráfico internacional, tendrán en nuestro país repercusiones inevitables y profundas. Por ello no es posible, sin incurrir en imprevisión imperdonable, dejar de prestar desde ahora al problema la atención conveniente, como se la dedican los demás países beligerantes y neutrales.

En su virtud, siendo una de las finalidades atribuidas a la Comisión protectora de la Producción nacional, que V. E. dignamente preside, proponer cuanto sea conveniente a la constitución industrial, la producción y la expansión económica nacional, y estando en ella representados los elementos principales del trabajo y de la producción de España, ningún otro organismo puede con autoridad y más adecuada competencia encargarse de realizar esta labor patriótica.

Por las razones expuestas, S. M. el Rey (D. G.) se ha servido ordenar lo siguiente: Se encarga a la Comisión protectora de la Producción nacional que proceda a estudiar los elementos y factores con arreglo a los cuales haya de determinarse y orientarse después de la guerra una política comercial, destinada a defender la producción y asegurar la expansión económica de España.

La Comisión protectora dará mensual cuenta al ministerio de Hacienda de los trabajos que realice, y cuando el estado de los mismos lo permita, emitirá los oportunos informes.

EL COMITE DE LAS IZQUIERDAS
El Comité de las izquierdas, formado por los Sres. Alvarez (D. M.), Iglesias y Giner de los Ríos, en representación del Sr. Leizaola, acompañados de los catedráticos de la Universidad D. Fernando de los Ríos y Azcárate, visitado al ministro de la Gobernación

para pedirle una inspección administrativa en el Ayuntamiento de Granada, a fin de que se comprueben las denuncias formuladas en el mitin celebrado en aquella población.

El ministro de la Gobernación contestó a los comisionados que aun reconociendo había algún fundamento para enviar la inspección que solicitaban, no podía ordenarla ahora para evitar se interpretase tenía fines electorales, pero prometió a los comisionados que después de celebradas las elecciones daría las órdenes para aquélla.

RECLAMACIONES OBRERAS
También visitó al Sr. Bahamonde una Comisión de dependientes de comercio, acompañada del Sr. Iglesias, para protestar de la suspensión del descanso dominical en los días de Pascua.

El Sr. Iglesias también formuló al ministro algunas reclamaciones relacionadas con los incidentes ocurridos hace poco tiempo en Santisteban y Aldeanueva de Barberoaya.

PARA LOS POBRES
La Asociación Madrileña de Caridad ha comunicado al ministro de la Gobernación que desde esta noche funcionarán dos cantinas, una en la Plaza Mayor y otra en la plaza de Bilbao, en las que se dará durante la noche café con gomas de cognac a cuantos mendigos andan para confortar su estómago durante las noches rigurosas de invierno.

Dicha entidad ha colocado carteles en diversos lugares anunciando los sitios donde se da de comer, pues siguen sobrando raciones en los comedores establecidos para dicho fin.

Estos comedores están establecidos en el Asilo de Santa Cristina y en el Colegio de la Concepción del Paseo de Martínez Campos.

LOS CARTEROS
Una Comisión del Cuerpo de carteros ha visitado al director general de Comunicaciones para saludarle por haber desistido de celebrar el banquete con que se conmemoraba todos los años el aniversario de la constitución de aquella Corporación.

El conde de Bivona, como es costumbre en esta fecha, perdonó las faltas leves, y a propuesta de los jefes respectivos levantó la suspensión impuesta recientemente a cinco carteros.

INTERRUPCION FERROVIARIA
Continúa la interrupción ferroviaria en Santander, Burgos y Asturias.

IMPORTACIONES DE TRIGO Y MAIZ
Los vapores de la Transatlántica León XIII e Infanta Isabel de Borbón, obediendo las órdenes del ministerio de Fomento, serán los que inicien en este mes la campaña de importación de trigos. Después de los citados buques, saldrán de la Argentina el Catalina y los demás barcos designados ya por el Comité de Tráfico marítimo.

De los Comités de importación designados ya, han hecho contratos los de Barcelona, Valencia y Calatayud-Daroca-Teruel.

También, además de trigo, se prepara importación de maíz, reclamado por varias provincias, y especialmente del Noroeste.

REGRESO DEL SR. ALBA
Esta mañana han regresado a Madrid el Sr. Alba y amigos políticos suyos que le han acompañado en su excursión de propaganda política a Andalucía.

COMISION DE MELILLA
El presidente del Congreso ha recibido esta tarde la visita de una Comisión de vecinos de Melilla que ha venido a protestar contra unos nuevos arbitrios establecidos por la Junta de arbitrios de aquella plaza y gestionar su derogación.

EL CARBON Y EL GAS
El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde que había llegado más carbón para la fábrica del gas; pero que por ahora seguía la suspensión del alumbrado a las tres de la mañana.

DIA DE COBRO
La paga extraordinaria
La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado ha acordado que el día 27 del corriente mes se satisfaga a las clases activas, civiles, militares, clero y demás servidores del Estado comprendidos en el real decreto de 28 de noviembre último y real orden aclaratoria de 4 del actual, la bonificación extraordinaria concedida sobre sus sueldos a dichas clases, en virtud de las citadas reales disposiciones.

La iglesia del Cristo de la Salud
En la calle de Ayala, y gracias a la piedad de los muchos y fervientes devotos que tiene la milagrosa imagen venerada con la advocación del Santísimo Cristo de la Salud, se ha levantado un hermoso templo en esta corte.

Sólo falta para que pueda abrirse al culto la nueva iglesia que la sagrada imagen tenga altar y retablo (cuyo coste se calcula en 30.000 pesetas) en consonancia con la belleza y decoración del nuevo edificio.

Para lograrlo, el virtuoso e ilustrado rector de la iglesia, D. Enrique Podadera, ha abierto una suscripción especial, pudiéndose contribuir a tan elevado fin con una limosna, desde veinticinco céntimos.

Seguramente, la Congregación de tan venerada imagen y la Junta de aristocráticas damas que tomó a su cargo la adquisición de fondos para la elevación del templo, contribuirán en la medida de sus valiosas fuerzas a que el altar pueda ser construido brevemente, evitando así que el templo permanezca cerrado, y dando efectividad a los propósitos laudables y a la justificada iniciativa del señor rector.

Los donativos se reciben en la capilla de la calle de Atocha, núm. 58, habiendo concedido el nuncio de Su Santidad y el obispo de la diócesis indulgencias para las personas devotas que contribuyan con sus limosnas.

LECHE CONDENSADA
La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, OBLIGACIONES DEL TESORO, and various market indicators. Columns include 'Día 30' and 'Día 31'.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Fomento.—Estableciendo una intervención en las fábricas constructoras de material fijo ó móvil para ferrocarriles, con inclusión de las siderúrgicas.

—Autorizando al ministro de Fomento para contratar la conservación del firme de las carreteras con entidades interesadas en facilitar el tránsito y transporte en las mejores condiciones de servicio.

—Anulando la autorización concedida al ministro de Fomento, a que se refiere el real decreto de 11 de agosto de 1914, para realizar obras públicas por el sistema de administración, y disponiendo la forma de ejecución en lo sucesivo.

—Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Lérida.

—Jubilando a D. Adolfo García Campero, ayudante mayor de Obras públicas.

—Nombrando, en ascenso de escala, ayudante mayor de Obras públicas a D. Alfredo Casal.

Instrucción pública.—Reorganizando el Profesorado auxiliar de las Universidades del Reino.

—Estableciendo la inspección médicoescolar de las escuelas nacionales de Madrid y Barcelona.

—Nombrando vocal del Consejo del servicio geográfico a D. Rafael Páramo.

—Jubilando, a su instancia, a D. Salvador Sobrini, oficial tercero de este ministerio.

La huelga de Peñarroya

TELEGRAMA OFICIAL
Córdoba, 21.—El gobernador salió ayer tarde para Pueblo Nuevo del Terrible, con objeto de intervenir en las gestiones para impedir la huelga de las minas de Peñarroya y ferrocarril de Fuente del Arco a Conquista. Hasta este momento carecen de fundamento las impresiones pesimistas.

ESTADO DEL TIEMPO

A causa de los escasos datos recibidos, no es fácil hacer un juicio exacto de la situación meteorológica. En las provincias catalanas llueve copiosamente, midiendo 67 milímetros en Tarragona, y 30 en Barcelona. También llueve con fuerza en la región valenciana a las Baleares.

Pará curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida. Las PILDORAS PINK purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

CLARETE RIOJA BORGONA SAUTERNES
Desde 4,50 pesetas las 12 botellas.
M. Lacuesta.
Canon, 18. Teléfono 1.566 M. y principales restaurantes y ultramarinos.

DE LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 21.—Comunicado del mes día.—Un importante asalto intentado por el enemigo, al Este de Falles, y otro en la región de San Quintín, han sido completamente rechazados. Actividad de la artillería en la orilla derecha del Mosa, en la región al Noroeste de Fleury, en Hartmanswillerkopf y en los sectores al Este de Thann. Nada nuevo durante la noche en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 21.—Ayer, desde la región del monte Asolone hasta el Este del Brenta, nuestras tropas, con una tenacidad admirable, se opusieron al avance del enemigo y consiguieron arrebatarse una buena parte de las ventajas que pudo obtener durante el día 18. En las posiciones que hemos recuperado conseguimos el enemigo un fuego violento, sin poder llegar a quebrantar nuestra resistencia. Una fuerte tentativa de contraataque, desencadenada desde el monte Pertica, fué contenida inmediatamente.

En la meseta de Asiago, actividad de nuestros destacamentos de exploradores que regresaron con prisioneros. En el valle de Camonica, al Este del Astico y en el frente del monte Tomba a Montello, los duelos de ambas artillerías han sido más vivos y más frecuentes. Durante el día de ayer fueron bombardeadas las tropas enemigas con resultados visiblemente eficaces por nuestros aviones Caproni, sobre el Piave viejo. Durante la noche última nuestros dirigibles bombardearon al adversario al Este de Valdobbiadene. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 21.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—En Flandes hubo poca actividad de artillería casi durante todo el día, debido a la intensa niebla. Al Norte de la carretera Ipres-Menin aumentó por la tarde considerablemente el fuego. Al Sur de Hollebeke cogimos prisioneros a un cierto número de ingleses, después de un combate explorador, favorable a nuestras armas.—Grupo del duque Albrecht.—En Hirschach, al Sur de Altkirch, cayeron en nuestras manos, después de un avance favorable, dentro de las líneas francesas, 31 prisioneros.—Teatro oriental.—Sin novedad.—Frente macedónico.—Nada digno de mención.—Frente italiano.—Las fuerzas italianas avanzaron siete veces contra las alturas tomadas en estos últimos días por las tropas austrohúngaras, al Oeste del monte Asolone, y tres veces asaltaron el monte Pertica. Todos esos ataques se estrellaron, con grandes bajas para el enemigo. Igual suerte corrió un ataque enemigo contra el monte Solarolo. Durante la noche hubo gran actividad de fuego, como también de madrugada, en varios sectores. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 21.—Teatro oriental de la guerra. Tregua. Frente italiano.—Después de violenta preparación de artillería, los italianos pasaron al asalto al Este del Brenta, siete veces contra nuestras líneas en la región de Lepre, y tres veces contra las posiciones al Sudoeste del monte Pertica. Todos esos ataques fueron rechazados con grandes bajas para el enemigo. (T. S. H.)

CASA DE LA VILLA

La sesión de hoy.—Duró más de tres horas, y quedaron aprobados casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Se dió un recuerdo cariñoso a la memoria de Azcárate; el Sr. Marcos se lamentó del desbarajuste que reina en los mercados madrileños y que ocasiona el encarecimiento de las subsistencias, y por unas frases más ó menos intencionadas del Sr. De Miguel se promovieron varios incidentes, porque el señor Maura dijo que a la Empresa de las Pescaderías Coruñesas le habían pedido 75.000 pesetas por dar facilidades para la concesión de una licencia.

—¡Nombres! ¡Nombres!—gritaban algunos concejales, y con la protesta de varios ediles terminó el incidente, afirmando el señor Maura que aunque se intentó cometer la picardía no llegó a consumarse.

Después se habló del conflicto del carbón y del gas, y se sacó en consecuencia de la discusión, que por culpa de unos ó de otros, apenas si llega carbón a Madrid y, lo que es peor, que el Ayuntamiento saldrá con las manos en la cabeza en el asunto de la Fábrica del Gas.

También se habló de la bonificación a los empleados y obreros municipales, y se convino en que sólo podrá concederse si el ministro de Hacienda condona en esta ocasión el impuesto de utilidades.

Del Sr. Ventosa, pues, depende el que los dependientes municipales no sean los parias como de costumbre.

El jueves próximo habrá sesión extraordinaria para tratar del asunto de la Fábrica del Gas, según acuerdo tomado en sesión.

CLARETE RIOJA BORGONA SAUTERNES
Desde 4,50 pesetas las 12 botellas.
M. Lacuesta.
Canon, 18. Teléfono 1.566 M. y principales restaurantes y ultramarinos.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el teniente general D. Emilio March, el general de división D. José Zabala, el de brigada don Atanildo Ayala, é intendente de la Armada D. Nicolás Franco; los coroneles D. Ramón Acha y D. Carlos Contreras, el capitán de la Guardia Civil D. Ramón Ferrer é Hidalgo, el primer teniente de Artillería D. Enrique Pérez Santos, con su hermano D. Luis, y los alféreces de navío D. Julián Sánchez Erastorbe y D. José Jordán de Urries.

El día 23, santo de S. M. la Reina, comenzará la distribución de raciones a mujeres pobres de Madrid, costeada por la suscripción iniciada por la augusta señora.

Las tarjetas ó bonos son personales, y contienen cupones hasta el 15 de enero.

La ración no pedida en el día que el cupón señala, no podrá hacerse efectiva en otro.

Cada bono determina el comedor donde precisamente han de servirse las raciones.

El 24 habrá en Palacio, como de costumbre, misa del Gallo.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte, víctima de rápida enfermedad, el secretario judicial del distrito del Centro D. Joaquín Ferrer.

Probada las renombradas MOSTAZAS TREVIANO

En diferentes iglesias de Madrid se han celebrado misas en sufragio del alma de doña María de la Quintana y Osant, viuda de don Antonio G. Careaga, que falleció el 20 de diciembre de 1905.

EL CARTEL PARA EL DIA 22

REAL.—9 (función 19 de abono), El herbero de Sevilla.

PRINCESA.—9,15 (cuarto de moda), Amores y amores.

ESPAÑOL.—9,45 (popular), No hay hombre loco y El pueblo dormido.

COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—El testamento (tres actos), El misterio de la colegiala (cuatro actos) y Tombo, sprado musical (un acto).—10 (Compañía cómica dramática) (función popular), El rayo.

ODEON.—5, Segundo concierto por la Orquesta Sinfónica.—10, La escuela de las princesas.

LARA.—6 (quinto número de moda), Agua de Borrachos (tres actos) y Raquel Meller.—9,30, Las zarzas del camino (tres actos) y Raquel Meller.

INFANTA ISABEL.—6,15, Así se escribe la historia y El sueno de Valdivia.—10,15, Pido la palabra y El ascensor.

APOLO.—6 (especial), Albi-Melón (dos actos) (estreno) y La Padua (danza).—10 (especial), El asombro de Damasco (dos actos) (pantomima presentación de Encarnación Fuentes con un danzo de las Almeas) y La Padua (danza).

REINA VICTORIA.—6 (doble), La niña de las muñecas (reestreno).—10,15 (doble), Las pildoras de Hércules.

PRICE.—6,15, El rey del tabaco. (Gran éxito).—10, La leyenda del rajá (obra de magia).

ESLAVA.—6, Jesús, María y José (estreno) y Navidad (reestreno).—10, Navidad y La princesa que se culpaba el dedo.

CONICO.—10,15, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena.

NOVEDADES.—6, La alegría del batallón (reestreno), 7,15, La chicharra.—9,15, La famosa.—10,15, El dinero y la vergüenza.—11,30, Los novios de las chicharras.

OBERVANTES.—6,30, Horrible experimento.—Francfort, 10,15, Horrible experimento.—El otro yo (estreno).—Lull!, MARTIN.—5,45, La cara del ministro.—7, El rey del carbón.—9, El día de Reyes.—10,15, El perro chico (reestreno).—11,30, ¡Ojito con las mujeres!

COLISEO IMPERIAL.—5,30, Lo que tú quieras.—6,30, La chocolatería (especial).—8,30, Peticiones.—10,30, Mancha que limpia (especial).

ZARZUELA.—Secciones 5,30 tarde y 10 noche.—Bulaco, 1 peseta.—Palcos, 5 pesetas.—General, 25 céntimos.—Grandiosos éxitos; Espionaje del Panamá (cuarta parte). Mes, médico a pesar suyo, por el celebre actor norteamericano Guillermo Duncan.—Gran suceso: La compañía Alba Tiborio.—Domingo, tres grandiosos secciones.—Magníficas películas y la compañía Alba Tiborio.

A la 1 de la noche, Gran baile de máscaras, cuarto del primer abono.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo y variada de moda.—(Último sábado aristocrático).—Éxito humero de Lo Argentinista y otros atractivos.

CINE ROYAL y SALON OLIMPIA.—Interesante programa.—La voluntad de vencer (preciosa película americana), El castillo vengador (may emoción), Max, médico a pesar suyo (por Max Linder) y Una aventura de Charlot (dibujos).

PLAZA GUIGNOL (Planta baja del Palace Hotel).—A las 4 y a las 6, secciones dobles a precios de sonalla.—Único espectáculo de Madrid para los niños.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requesta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Pill é Isidro contra Petra y Amalia.—A las 9,30 de la noche.—Partidos a requesta entre señoras.—Partido a 30 tantos. Mercedes y Conrado contra Anselma y Joaquín.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

El mejor Purgante conocido

AGUAS minerales NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

REGALOS POSITIVOS CASA VALENTÍN MARTÍN BERNARDO MARTIN

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos deben que hacerse por adelantado en libranzas de la Princesa, Giro Postal o cheque, a nombre del señor Administrador de este periódico.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA



LA TUBERCULOSIS. — ¡ Ese hombre es mio! No se escapa! EL CATARRO. — Hay que renunciar, mi buena amiga ¿ No ves que toma Alquitran Guyot?

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada.

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Peptonas fosfatadas, que devuelven á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

PELETERIA DEL GARMEN Manguitos, capas Renard, abrigos piel. Precios económicos.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Precios para divorcios y herencias.

Gregorio Rodriguez Arenal, 18. TELEFONO N. 1.439

VAJILLAS. GRANDES SURTIDOS Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras.

MAESTROS Concurso para proveer una plaza de maestro y otra de maestra para las escuelas de primera enseñanza de la Sociedad de Cultura de Ciudad Lineal.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELGIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Table with columns: VINO EN SU, PESO, PRECIOS. Rows: Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros id., id., etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elgiego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

SUBASTA PUBLICA

La Fundación de doña Elena Fernández Matanzas saca á la venta dos casas, sitas en esta corte, calle de Campomanes, 4, y Costanilla de Santiago, 6.

REEMPLAZO de 1917

Se verifica la sustitución de AFRICA, en todas las zonas de España, antes de los sortidos en las cajas de Reclutamiento.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 8, entrepuerto.

Venta de árboles

Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Coníferas, rosales, arbutos y cebollas de Holanda.

DROGUERIA - PERFUMERIA

Esenciales de colores Pinturas, Barnices, Brochas, Artículos para doradores.

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

— HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES

Motores á gas pobre

por aspiración, en perfecto estado de funcionamiento. Grandes existencias, desde 7 á 100 caballos.

PAGAMOS CARO

Necesitamos comprar brillantes y perlas de tamaños grandes, para colecciones.

PAGAMOS CARO

Admitimos ofertas, de 10 á 1 y de 3 á 5.

EL TRUST JOYERO

Puerta del Sol, números 11 y 12. (PISO ENTRESUELO)

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntidos.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor.

OCTAVO ANIVERSARIO

LA JILMA, SEÑORA Doña Adela Atienza y Ramos

DE GARCIA-LOYGORRI Falleció el día 23 de diciembre de 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la iglesia Pontificia de San Miguel (antes San Justo), el 24 en la iglesia de Religiosas de Góngora y el día 25 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su director espiritual, el Rvdo. Padre Acevedo; su viudo, hijo, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Varias señoras Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Asadores

de muchos sistemas. Pescaderas, Casetas, Calientapiés, calentamanos, calentacamias y toda clase de calentadores DE ALCOHOL

Estufillas suecas para pies, y Cocinas suecas, portátiles, Utensilios de cocina.—Antigua Casa M. Arenal, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Casa importante exportadora

Comprando grandes cantidades de artículos de herboristería, raíces, semillas, flores, hojas y hierbas medicinales á industriales, desea entrar en relaciones comerciales con recolectores de estos artículos.

CANARIOS FLAUTAS

Grandes remesas.—Pajarería Caprari, P. de Sta. Ana, 2.

Retales.—Retales.—Retales.

El sábado liquidación de una gran partida: Paños terciopelo, percales, telas, boas, cintas, adornos. UNICO DIA. Saldo Gran Via. Caballero de Gracia, núm. 51.

PAGAMOS CARO

Necesitamos comprar brillantes y perlas de tamaños grandes, para colecciones.

PAGAMOS CARO

Admitimos ofertas, de 10 á 1 y de 3 á 5.

EL TRUST JOYERO

Puerta del Sol, números 11 y 12. (PISO ENTRESUELO)

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntidos.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

“Entregar á domicilio”

las mercancías que expidan. Oficinas centrales..... 808 Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806 Idem Norte..... 801

NACIMIENTOS

Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misteriosos tamaños grandes, castas, molinos, norias, etc. LA FORTUNA, HORTALEZA, 11 y 13.

CAMAS DORADAS LOS TIROLESES

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Escriba y despache: Cabeza 31. ROMANONES, 7 y 9.

LA FORESTAL DE URCEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL. PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 CENTIMOS por PALABRA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS Almoneda.—Viaje urgente á obligo deshacer casa tres días, realizo mobiliario de pisos, precios increíbles, todo seminuevo. Calle Colón, 14.

CONSULTAS Fisioterapia. Novísimo procedimiento curación enfriados. Hállase principales librerías.

COMPRAS Y VENTAS Vendo hotel con jardín, Carabanchel Alto, 40.000 pesetas. Informes: Campoamor, 9, Sr. Val.

OFERTAS Y DEMANDAS Joven instruido, practicante de Medicina y bachiller se ofrece para ayudante de médico, secretario particular ó oficina. Sin pretensiones. E. Viciente. Jardines, 15, principal izquierda.

PERDIDA Pérdida. La señora que recogió un manguito en La Maison de France, puede devolverlo Españolito, 21.

Pérdida de un bolso de señora con reloj dentro, desde Paseo Recoletos á Lista, el día 21, de 12 á 1. Gratificarán. Teléfono 2.182. Rodríguez.

ENSEÑANZA Bachillerato abreviado.—B. Tiempo máximo duración, dos años. Provincias, por correspondencia. Estudio facilitado por resúmenes claros, distintos para cada alumno. Academia Matritense. Plaza San Gregorio, 11.

FILATELIA Sellos antiguos y colecciones. Siempre las que me ofrecen, pagando bien. Conventualismo consultarme antes de vender. Pujalte. Peligros, 8.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.